

REGISTRO MERCANTIL
(Depósito de estados contables)

BORRADOR

**DEPÓSITO
DE CUENTAS
ANUALES**

MODELOS NORMALIZADOS

NORMAL

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN. MODELO NORMAL

1. Modelo normal de cuentas anuales normalizadas

Este formulario contiene los modelos normales de Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria normalizados, y una hoja de identificación en la que se solicita información que permite identificar a la empresa o empresario a los que van referidas las cuentas anuales.

Este modelo puede ser utilizado por cualquier empresario o empresa que lo desee, si bien existen limitaciones legales que imponen su utilización por empresas de gran tamaño. La normativa vigente establece las condiciones de utilización de los modelos de cuentas anuales normales, abreviadas y PYMES, con indicación separada de dichas condiciones para el Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria. La tabla siguiente recoge los criterios que determinan el modelo que se debe utilizar:

	MODELO PYMES		MODELO ABREVIADO		MODELO NORMAL	
	MICROEMPRESA	RESTO PYMES				
	Balance, Pérdidas y ganancias, Estado cambios patrimonio neto, Memoria		Balance, Estado cambios patrimonio neto, Memoria	Pérdidas y ganancias	Balance, Estado de cambios patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo, Memoria	Pérdidas y ganancias
Condiciones	Durante dos ejercicios consecutivos deben reunir, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos, dos de las circunstancias siguientes:		En la fecha de cierre deben concurrir, al menos, dos de las circunstancias siguientes:			
Total activo (€)	< 1.000.000	< 2.850.000	< 2.850.000	< 11.400.000	Resto	Resto
Importe neto cifra negocios (€)	< 2.000.000	< 5.700.000	< 5.700.000	< 22.800.000	Resto	Resto
N.º medio trabajadores	< 10	< 50	< 50	< 250	Resto	Resto

Este modelo normalizado no puede ser utilizado por las empresas que tengan un modelo específico por adaptación sectorial, ni por las empresas que deben utilizar modelos de cuentas anuales específicos, de acuerdo con las disposiciones dictadas por el Banco de España o por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Estos formularios tampoco sirven para la presentación de cuentas anuales consolidadas.

2. Utilización de estos modelos

El Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias y los cuadros normalizados de la Memoria que se ofrecen en este formulario han sido elaborados siguiendo las normas del Plan General de Contabilidad de 2007 (RD 1514/2007, de 16 de noviembre). Se ponen a su disposición **para normalizar el cumplimiento de la obligación legal de depósito de cuentas anuales en los registros mercantiles**. Adjuntas a los estados de Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto, se encuentran las correspondencias entre los conceptos que contienen y las cuentas del propio Plan. Delante de los cuadros que normalizan la elaboración de la Memoria se ofrecen unas normas, que deberán tenerse en cuenta en su cumplimentación. Las normas informan de la parte de la memoria que ha sido normalizada en estos modelos; las empresas deberán añadir la información no normalizada en estos modelos incorporando las páginas que consideren ofrecen la imagen fiel de la empresa, completando con ellas los cuadros normalizados.

Los cuadros relativos al Balance, a la Cuenta de pérdidas y ganancias, al Estado de cambios en el patrimonio neto y al Estado de flujos de efectivo **SON DE UTILIZACIÓN OBLIGATORIA**, con los límites definidos en el punto 1 de estas instrucciones.

Los cuadros que normalizan la contestación a los diferentes puntos de la Memoria **SON DE UTILIZACIÓN POTESTATIVA**. Los cuadros normalizados de la Memoria no son de aplicación a todas las empresas y se facilitan como una ayuda para la aplicación del Plan General de Contabilidad. Lea las normas que los acompañan y determine si cada cuadro de la Memoria propuesto le es de aplicación y si representa adecuadamente la situación de su empresa. De no ser así, desestímelo y elabore usted mismo el que considere oportuno.

3. Información que se debe presentar en el Registro Mercantil

Deberá presentarse en el Registro Mercantil de la provincia en la que radique su domicilio social:

- a) Instancia de presentación de las cuentas.
- b) Hoja de datos generales de identificación.
- c) Certificación de la aprobación de las cuentas anuales, conteniendo la aplicación de resultados.
- d) Las cuentas anuales:
 - Balance.
 - Cuenta de pérdidas y ganancias.

- Estado de cambios en el patrimonio neto.
 - Estado de flujos de efectivo.
 - Memoria.
- e) Informe de gestión.
- f) Informe de auditoría, cuando la sociedad esté obligada a auditarse o si la minoría lo solicitase.
- g) Certificación acreditativa de que las cuentas depositadas se corresponden con las auditadas.

4. Instrucciones generales de cumplimentación de los modelos normalizados

- No se deberá escribir fuera de los espacios destinados al efecto. En especial, no se escribirá nunca al dorso de las hojas.
- En cada página de las cuentas anuales normalizadas se habilita un espacio para la antefirma y firma de los administradores. Junto a ellas deberá expresarse también la fecha en que las cuentas se hubieran formulado. Utilice, a esos efectos, únicamente los espacios que se facilitan.
- Preferiblemente, se rellenarán los documentos a máquina de escribir o impresora, y en todo caso, si es manualmente, con mayúsculas.
- Las fechas se consignarán con el orden de: día, mes y año, salvo que se solicite lo contrario.
- A los efectos de la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes, aplique las condiciones establecidas en el PGC 2007, en su tercera parte (cuentas anuales), norma 6.^a de elaboración de las cuentas anuales. Los activos corrientes comprenden tanto los vinculados al ciclo normal de la explotación (un año, con carácter general), que la empresa espera vender, consumir o realizar en el transcurso del mismo, y otros activos, diferentes de los anteriores, cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo, esto es, un año contado desde la fecha de cierre del ejercicio. Los pasivos corrientes comprenden tanto las obligaciones vinculadas al ciclo normal de la explotación, que la empresa espera liquidar en el transcurso del mismo y otras, distintas de estas, cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca en el corto plazo, esto es, un año contado desde la fecha de cierre del ejercicio.
- **Las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.** Los importes en euros deberán redondearse, por exceso o por defecto, al céntimo más próximo. En caso de que la última cifra sea la mitad de un céntimo, el redondeo se efectuará a la cifra superior. No obstante, podrán expresarse los valores en miles de euros o millones de euros cuando la magnitud de las cifras así lo aconseje. **Una vez elegida la unidad en la que vayan a elaborar las cuentas anuales, deberán mantenerla en todos los documentos que presenten.**
- **Signo positivo o negativo, empleado en las cuentas anuales.** Los modelos de cuentas anuales definen en cada uno de sus estados y en las tablas de correspondencia con el cuadro de cuentas los signos que deben emplearse en la cumplimentación de cada una de sus partidas: positivo, con carácter general, salvo indicación en contrario; **negativo, cuando el modelo lo indique, mediante paréntesis «()» o mediante el símbolo menos «-».**
- Lo establecido en las cuentas anuales en relación con las empresas asociadas también deberá entenderse referido a las empresas multigrupo.
- **Notas de los estados contables recogidas en la memoria y su referencia cruzada.** Los modelos de Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto: Estado de ingresos y gastos reconocidos y Estado de flujos de efectivo normalizados recogen en su columna «Notas de la memoria» el número de la nota de la memoria correspondiente en la que se detallan informaciones relativas a la partida del estado contable en cuestión. Las empresas deben consignar en esa columna el número de la nota de la memoria correspondiente, tanto las que se recogen en estos modelos normalizados, como otras que la empresa consigne en su parte no normalizada, con la numeración que, en ese caso, la empresa les asigne.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:

Forma jurídica

SA:

SL:

Otras:

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio:

Provincia:

Código Postal:

Teléfono:

Pertenencia a un grupo de sociedades:

DENOMINACIÓN SOCIAL

NIF

Sociedad dominante directa:

Sociedad dominante última del grupo:

ACTIVIDAD

Actividad principal:

(1)

Código CNAE:

02001

(1)

PERSONAL

Personal asalariado (cifra media del ejercicio):

FIJO (4):

NO FIJO (5):

EJERCICIO _____ (2)

EJERCICIO _____ (3)

04001

04002

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

EJERCICIO _____ (2)

EJERCICIO _____ (3)

Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:

01102

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:

01101

Número de páginas presentadas al depósito:

01901

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa: _____

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros:

Miles de euros:

Millones de euros:

09001

09002

09003

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$n.º \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

NIF: <input style="width: 150px; height: 20px;" type="text"/> DENOMINACIÓN SOCIAL: <input style="width: 250px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 250px; height: 20px;" type="text"/>	Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1): Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 50px; text-align: center;">09001</td><td style="width: 50px; height: 20px;"></td></tr></table> Miles: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 50px; text-align: center;">09002</td><td style="width: 50px; height: 20px;"></td></tr></table> Millones: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 50px; text-align: center;">09003</td><td style="width: 50px; height: 20px;"></td></tr></table>	09001		09002		09003	
09001								
09002								
09003								

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO _____ (2)	EJERCICIO _____ (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000			
I. Inmovilizado intangible	11100			
1. Desarrollo	11110			
2. Concesiones	11120			
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130			
4. Fondo de comercio	11140			
5. Aplicaciones informáticas	11150			
6. Investigación	11160			
7. Otro inmovilizado intangible	11170			
II. Inmovilizado material	11200			
1. Terrenos y construcciones	11210			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220			
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230			
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
1. Terrenos	11310			
2. Construcciones	11320			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
1. Instrumentos de patrimonio	11410			
2. Créditos a empresas	11420			
3. Valores representativos de deuda	11430			
4. Derivados	11440			
5. Otros activos financieros	11450			
6. Otras inversiones	11460			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500			
1. Instrumentos de patrimonio	11510			
2. Créditos a terceros	11520			
3. Valores representativos de deuda	11530			
4. Derivados	11540			
5. Otros activos financieros	11550			
6. Otras inversiones	11560			
VI. Activos por impuesto diferido	11600			
VII. Deudas comerciales no corrientes	11700			

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

NIF: <input style="width: 150px; height: 20px;" type="text"/>	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL: <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/>	

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO _____ (1)	EJERCICIO _____ (2)
B) ACTIVO CORRIENTE	12000			
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200			
1. Comerciales	12210			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220			
3. Productos en curso	12230			
a) De ciclo largo de producción	12231			
b) De ciclo corto de producción	12232			
4. Productos terminados	12240			
a) De ciclo largo de producción	12241			
b) De ciclo corto de producción	12242			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250			
6. Anticipos a proveedores	12260			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310			
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12311			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312			
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320			
3. Deudores varios	12330			
4. Personal	12340			
5. Activos por impuesto corriente	12350			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360			
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400			
1. Instrumentos de patrimonio	12410			
2. Créditos a empresas	12420			
3. Valores representativos de deuda	12430			
4. Derivados	12440			
5. Otros activos financieros	12450			
6. Otras inversiones	12460			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

NIF:

DENOMINACIÓN SOCIAL:

Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO _____ (1)	EJERCICIO _____ (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500			
1. Instrumentos de patrimonio	12510			
2. Créditos a empresas	12520			
3. Valores representativos de deuda	12530			
4. Derivados	12540			
5. Otros activos financieros	12550			
6. Otras inversiones	12560			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700			
1. Tesorería	12710			
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720			
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NIF:

DENOMINACIÓN SOCIAL:

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

NOTAS DE
LA MEMORIA

EJERCICIO _____ (1)

EJERCICIO _____ (2)

A) PATRIMONIO NETO	20000		
A-1) Fondos propios	21000		
I. Capital	21100		
1. Capital escriturado	21110		
2. (Capital no exigido)	21120		
II. Prima de emisión	21200		
III. Reservas	21300		
1. Legal y estatutarias	21310		
2. Otras reservas	21320		
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400		
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		
1. Remanente	21510		
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520		
VI. Otras aportaciones de socios	21600		
VII. Resultado del ejercicio	21700		
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800		
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900		
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000		
I. Activos financieros disponibles para la venta	22100		
II. Operaciones de cobertura	22200		
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300		
IV. Diferencia de conversión	22400		
V. Otros	22500		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		
I. Provisiones a largo plazo	31100		
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110		
2. Actuaciones medioambientales	31120		
3. Provisiones por reestructuración	31130		
4. Otras provisiones	31140		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NIF: <input style="width: 150px; height: 20px;" type="text"/> DENOMINACIÓN SOCIAL: <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/>	Espacio destinado para las firmas de los administradores
--	--

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO _____ (1)	EJERCICIO _____ (2)
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210			
2. Deudas con entidades de crédito	31220			
3. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
4. Derivados	31240			
5. Otros pasivos financieros	31250			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			
C) PASIVO CORRIENTE	32000			
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200			
III. Deudas a corto plazo	32300			
1. Obligaciones y otros valores negociables	32310			
2. Deudas con entidades de crédito	32320			
3. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
4. Derivados	32340			
5. Otros pasivos financieros	32350			
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500			
1. Proveedores	32510			
<i>a) Proveedores a largo plazo</i>	32511			
<i>b) Proveedores a corto plazo</i>	32512			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520			
3. Acreedores varios	32530			
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540			
5. Pasivos por impuesto corriente	32550			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560			
7. Anticipos de clientes	32570			
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

NIF: 	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL: _____	

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO _____ (1)	EJERCICIO _____ (2)
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		
a) Ventas	40110		
b) Prestaciones de servicios	40120		
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		
4. Aprovisionamientos	40400		
a) Consumo de mercaderías	40410		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420		
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440		
5. Otros ingresos de explotación	40500		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520		
6. Gastos de personal	40600		
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610		
b) Cargas sociales	40620		
c) Provisiones	40630		
7. Otros gastos de explotación	40700		
a) Servicios exteriores	40710		
b) Tributos	40720		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730		
d) Otros gastos de gestión corriente	40740		
8. Amortización del inmovilizado	40800		
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		
10. Excesos de provisiones	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		
a) Deterioro y pérdidas	41110		
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120		
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200		
13. Otros resultados	41300		
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2

NIF: <input style="width: 150px; height: 20px;" type="text"/>	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL: _____ _____	

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO _____ (1)	EJERCICIO _____ (2)
14. Ingresos financieros	41400			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	41410			
a 1) <i>En empresas del grupo y asociadas</i>	41411			
a 2) <i>En terceros</i>	41412			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420			
b 1) <i>De empresas del grupo y asociadas</i>	41421			
b 2) <i>De terceros</i>	41422			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
15. Gastos financieros	41500			
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41510			
b) Por deudas con terceros	41520			
c) Por actualización de provisiones	41530			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
a) Cartera de negociación y otros	41610			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	41620			
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
a) Deterioros y pérdidas	41810			
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	49300			
19. Impuestos sobre beneficios	41900			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 19)	49400			
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
20. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	42000			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 20)	49500			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PN1

NIF: <input style="width: 150px; height: 20px;" type="text"/>	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL: _____ _____	

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO _____ (1)	EJERCICIO _____ (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100			
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010			
1. Activos financieros disponibles para la venta	50011			
2. Otros ingresos/gastos	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050			
VI. Diferencias de conversión	50060			
VII. Efecto impositivo	50070			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII)	59200			
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080			
1. Activos financieros disponibles para la venta	50081			
2. Otros ingresos/gastos	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100			
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110			
XII. Diferencias de conversión	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)	59300			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: <input type="text"/>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: <hr/> <hr/>				
		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _____ (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio _____ (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio _____ (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _____ (2)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _____ (2)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio _____ (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio _____ (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _____ (3)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _____ (3)	525			

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: <input style="width: 150px; height: 20px;" type="text"/>	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL: _____ _____	

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _____ (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio _____ (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio _____ (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _____ (2)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _____ (2)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio _____ (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio _____ (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _____ (3)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _____ (3)	525			

VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.3

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
NIF: <input type="text"/>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: <hr/> <hr/>				
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _____ (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio _____ (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio _____ (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _____ (2)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _____ (2)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio _____ (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio _____ (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _____ (3)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _____ (3)	525			

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: <input type="text"/>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: <hr/> <hr/>				
		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _____ (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio _____ (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio _____ (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _____ (2)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _____ (2)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio _____ (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio _____ (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _____ (3)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _____ (3)	525			

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: <input type="text"/>		Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL: <hr/> <hr/>		
		TOTAL
		13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _____ (1)	511	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio _____ (1) y anteriores	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio _____ (1) y anteriores	513	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _____ (2)	514	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _____ (2)	511	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio _____ (2)	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio _____ (2)	513	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _____ (3)	514	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _____ (3)	525	

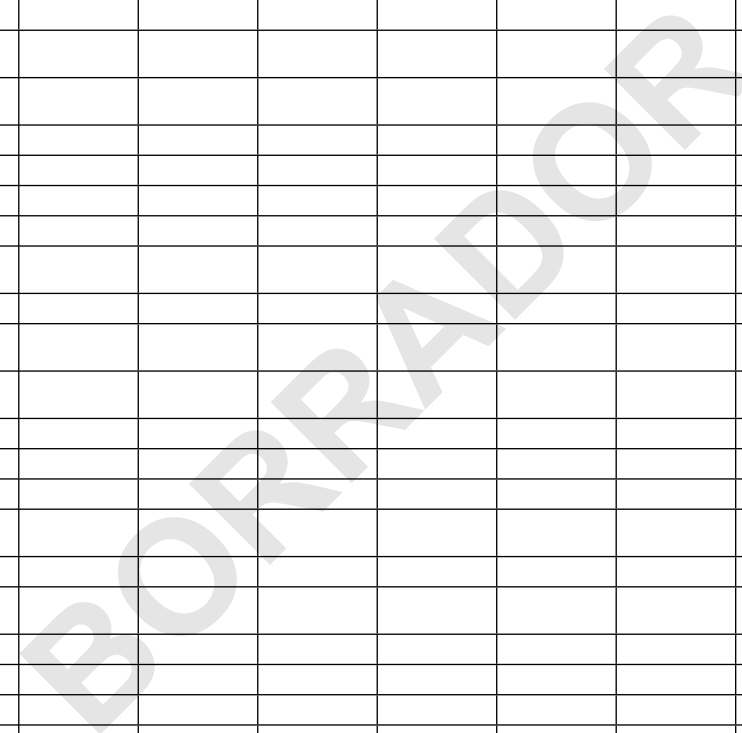
(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: <input style="width:100%;" type="text"/> DENOMINACIÓN SOCIAL: <input style="width:100%; height: 20px;" type="text"/> <input style="width:100%; height: 20px;" type="text"/>	Espacio destinado para las firmas de los administradores
---	--

		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL	
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)												
		01	02												
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _____ (1)	511														
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio _____ (1) y anteriores	512														
II. Ajustes por errores del ejercicio _____ (1) y anteriores	513														
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _____ (2)	514														
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515														
II. Operaciones con socios o propietarios	516														
1. Aumentos de capital	517														
2. (-) Reducciones de capital	518														
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519														
4. (-) Distribución de dividendos	520														
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521														
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522														
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523														
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524														
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _____ (2)	511														
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio _____ (2)	512														
II. Ajustes por errores del ejercicio _____ (2)	513														
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _____ (3)	514														
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515														
II. Operaciones con socios o propietarios	516														
1. Aumentos de capital	517														
2. (-) Reducciones de capital	518														
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519														
4. (-) Distribución de dividendos	520														
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521														
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522														
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523														
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524														
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _____ (3)	525														



(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

NIF: <input style="width: 150px; height: 20px;" type="text"/>	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL: _____	

	NOTAS	EJERCICIO _____ (1)	EJERCICIO _____ (2)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100		
2. Ajustes del resultado	61200		
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201		
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202		
c) Variación de provisiones (+/-)	61203		
d) Imputación de subvenciones (-)	61204		
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206		
g) Ingresos financieros (-)	61207		
h) Gastos financieros (+)	61208		
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210		
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	61211		
3. Cambios en el capital corriente	61300		
a) Existencias (+/-)	61301		
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302		
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303		
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	61304		
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400		
a) Pagos de intereses (-)	61401		
b) Cobros de dividendos (+)	61402		
c) Cobros de intereses (+)	61403		
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404		
e) Otros pagos (cobros) (-/+).	61405		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NIF: <input style="width: 150px; height: 20px;" type="text"/> DENOMINACIÓN SOCIAL: <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/>	Espacio destinado para las firmas de los administradores
--	--

	NOTAS	EJERCICIO _____ (1)	EJERCICIO _____ (2)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (–)	62100		
a) Empresas del grupo y asociadas	62101		
b) Inmovilizado intangible	62102		
c) Inmovilizado material	62103		
d) Inversiones inmobiliarias	62104		
e) Otros activos financieros	62105		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106		
g) Unidad de negocio	62107		
h) Otros activos	62108		
7. Cobros por desinversiones (+)	62200		
a) Empresas del grupo y asociadas	62201		
b) Inmovilizado intangible	62202		
c) Inmovilizado material	62203		
d) Inversiones inmobiliarias	62204		
e) Otros activos financieros	62205		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206		
g) Unidad de negocio	62207		
h) Otros activos	62208		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

NIF: <input style="width: 150px; height: 20px;" type="text"/> DENOMINACIÓN SOCIAL: <input style="width: 250px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 250px; height: 20px;" type="text"/>	Espacio destinado para las firmas de los administradores
---	--

	NOTAS	EJERCICIO _____ (1)	EJERCICIO _____ (2)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	63100		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	63102		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	63103		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	63200		
a) Emisión	63201		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204		
4. Deudas con características especiales (+)	63205		
5. Otras deudas (+)	63206		
b) Devolución y amortización de	63207		
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	63208		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	63209		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	63210		
4. Deudas con características especiales (-)	63211		
5. Otras deudas (-)	63212		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	63300		
a) Dividendos (-)	63301		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	63302		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	63400		
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	64000		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	65000		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100		
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65200		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 15. «Información sobre medio ambiente»

M15

NIF: <input style="width: 100%;" type="text"/>	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL: _____ _____	

DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	EJERCICIO _____ (1)	EJERCICIO _____ (2)
A) ACTIVOS DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL		
1. Valor contable (3)		
2. Amortización acumulada (3)		
3. Correcciones valorativas por deterioro (3)		
3.1. Reconocidas en el ejercicio.		
3.2. Acumuladas.		
B) GASTOS INCURRIDOS PARA LA MEJORA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ...		
C) RIESGOS CUBIERTOS POR LAS PROVISIONES PARA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES		
1. Provisión para actuaciones medioambientales, incluidas en provisiones		
Saldo al inicio del ejercicio _____ (1)		
(+) Dotaciones		
(-) Aplicaciones		
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:		
(+/-) <i>Combinaciones de negocios</i>		
(+/-) <i>Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)</i>		
(-) <i>Excesos</i>		
Saldo al cierre del ejercicio _____ (2)		
2. Derechos de reembolso reconocidos en el activo.		
D) INVERSIONES DEL EJERCICIO POR RAZONES MEDIOAMBIENTALES		
E) COMPENSACIONES A RECIBIR DE TERCEROS		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.
 (3) Solo cumplimentar en caso de que pueda determinarse de forma individualizada.

CORRESPONDENCIA ENTRE LOS CONCEPTOS DEL BALANCE NORMAL Y EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE 2007

N.º DE CUENTAS (1)	ACTIVO (2)
<p style="text-align: center;">201,(2801),(2901) 202,(2802),(2902) 203,(2803),(2903) 204 206,(2806),(2906) <i>200,(2800); NECA 6.ª 4</i> 205, 209,(2805),(2905)</p> <p style="text-align: center;">210, 211,(2811),(2910),(2911) 212,213,214,215,216,217,218,219,(2812),(2813),(2814),(2815),(2816), (2817),(2818),(2819),(2912), (2913),(2914),(2915),(2916),(2917),(2918),(2919) 23</p> <p style="text-align: center;">220,(2920) 221,(282),(2921)</p> <p style="text-align: center;">2403,2404,(2493),(2494),(293) 2423,2424,(2953),(2954) 2413,2414,(2943),(2944)</p> <p style="text-align: center;"><i>NECA 6.ª 6</i></p> <p style="text-align: center;">2405,(2495),250,(259) 2425,252,253,254,(2955),(298) 2415,251,(2945),(297) 255 258.26 257; <i>NECA 6.ª 6</i> 474 NECA 6.ª 8</p> <p style="text-align: center;">580,581,582,583,584,(599)</p> <p style="text-align: center;">30,(390) 31,32,(391),(392) 33,34,(393),(394) <i>NECA 6.ª 7</i> <i>NECA 6.ª 7</i> 35,(395) <i>NECA 6.ª 7</i> <i>NECA 6.ª 7</i> 36,(396) 407</p> <p style="text-align: center;">430,431,432,435,436,(437),(490),(4935) <i>NECA 6.ª 8</i> <i>NECA 6.ª 8</i> 433,434,(4933),(4934) 44,5531,5533 460,544 4709 4700,4708,471,472 5580</p> <p style="text-align: center;">5303,5304,(5393),(5394),(593) 5323,5324,5343,5344,(5953),(5954) 5313,5314, 5333,5334,(5943),(5944)</p> <p style="text-align: center;">5353,5354,5523,5524 <i>NECA 6.ª 6</i></p> <p style="text-align: center;">5305,540,(5395),(549) 5325,5345,542,543,547,(5955),(598), 5315,5335,541,546,(5945),(597) 5590,5593 5355,545,548,551,5525,565,566 <i>NECA 6.ª 6</i> 480,567</p> <p style="text-align: center;">570,571,572,573,574,575 576</p>	<p>A) ACTIVO NO CORRIENTE</p> <p>I. Inmovilizado intangible</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo 2. Concesiones 3. Patentes, licencias, marcas y similares 4. Fondo de comercio 5. Aplicaciones informáticas 6. <i>Investigación</i> 7. Otro inmovilizado intangible <p>II. Inmovilizado material</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Terrenos y construcciones 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material <p>3. Inmovilizado en curso y anticipos</p> <p>III. Inversiones inmobiliarias</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Terrenos 2. Construcciones <p>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a empresas 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros 6. <i>Otras inversiones</i> <p>V. Inversiones financieras a largo plazo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a terceros 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros 6. <i>Otras inversiones</i> <p>VI. Activos por impuesto diferido</p> <p>VII. Deudores comerciales no corrientes</p> <p>B) ACTIVO CORRIENTE</p> <p>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</p> <p>II. Existencias</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comerciales 2. Materias primas y otros aprovisionamientos 3. Productos en curso <ol style="list-style-type: none"> a) <i>De ciclo largo de producción</i> b) <i>De ciclo corto de producción</i> 4. Productos terminados <ol style="list-style-type: none"> a) <i>De ciclo largo de producción</i> b) <i>De ciclo corto de producción</i> 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados 6. Anticipos a proveedores <p>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios <ol style="list-style-type: none"> a) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i> b) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i> 2. Clientes empresas del grupo y asociadas 3. Deudores varios 4. Personal 5. Activos por impuesto corriente 6. Otros créditos con las Administraciones públicas 7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos <p>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a empresas 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros 6. <i>Otras inversiones</i> <p>V. Inversiones financieras a corto plazo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a empresas 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros 6. <i>Otras inversiones</i> <p>VI. Periodificaciones a corto plazo</p> <p>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tesorería 2. Otros activos líquidos equivalentes <p>TOTAL ACTIVO (A+B)</p>

(1) En la correspondencia también se consideran las partidas que están previstas en las normas de elaboración de las cuentas anuales (NECA), que se desarrollan en la tercera parte del Plan General de Contabilidad.

(2) En letra cursiva se resaltan las partidas previstas por las NECA.

CORRESPONDENCIA ENTRE LOS CONCEPTOS DEL BALANCE NORMAL Y EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE 2007

N.º DE CUENTAS (1)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO (2)
<p style="text-align: center;">100,101,102 (1030),(1040) 110</p> <p style="text-align: center;">112,1141 113,1140,1142,1143,1144,115,119 (108),(109)</p> <p style="text-align: center;">120 (121) 118 129 (557) 111</p> <p style="text-align: center;">133 1340 136;(NECA 6.º 13) 135;(NECA 6.º 14) 137 130,131,132</p> <p style="text-align: center;">140 145 146 141,142,143,147</p> <p style="text-align: center;">177,178,179 1605,170 1625,174 176 1615,1635,171,172,173,175,180,185,189 1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634 479 181 NECA 6.º 16 15;(NECA 6.º 17)</p> <p style="text-align: center;">585,586,587,588,589 499,529</p> <p style="text-align: center;">500,501,505,506 5105,520,527 5125,524 5595,5598 (1034),(1044)</p> <p style="text-align: center;">(190),(192),194,509,5115,5135,5145,521,522,523, 525,526,528,551,5525,5530,5532,555,5565,5566,560,561,569</p> <p style="text-align: center;">5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143,5144,5523, 5524,5563,5564</p> <p style="text-align: center;">400,401,405,(406) NECA 6.º 16 NECA 6.º 16 403,404 41 465,466 4752 4750,4751,4758,476,477 438 485,568 502,507;NECA 6.º 17</p>	<p>A) PATRIMONIO NETO</p> <p>A-1) Fondos propios</p> <p>I. Capital</p> <p>1. Capital escriturado</p> <p>2. (Capital no exigido)</p> <p>II Prima de emisión</p> <p>III. Reservas</p> <p>1. Legal y estatutarias</p> <p>2. Otras reservas</p> <p>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</p> <p>V. Resultados de ejercicios anteriores</p> <p>1. Remanente</p> <p>2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)</p> <p>VI. Otras aportaciones de socios</p> <p>VII. Resultado del ejercicio</p> <p>VIII. (Dividendo a cuenta)</p> <p>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</p> <p>A-2) Ajustes por cambios de valor</p> <p>I. Activos financieros disponibles para la venta</p> <p>II. Operaciones de cobertura</p> <p>III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</p> <p>IV. Diferencia de conversión</p> <p>V. Otros</p> <p>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</p> <p>B) PASIVO NO CORRIENTE</p> <p>I. Provisiones a largo plazo</p> <p>1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal</p> <p>2. Actuaciones medioambientales</p> <p>3. Provisiones por reestructuración</p> <p>4. Otras provisiones</p> <p>II. Deudas a largo plazo</p> <p>1. Obligaciones y otros valores negociables</p> <p>2. Deudas con entidades de crédito</p> <p>3. Acreedores por arrendamiento financiero</p> <p>4. Derivados</p> <p>5. Otros pasivos financieros</p> <p>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</p> <p>IV. Pasivos por impuesto diferido</p> <p>V. Periodificaciones a largo plazo</p> <p>VI. Acreedores comerciales no corrientes</p> <p>VII. Deuda con características especiales a largo plazo</p> <p>C) PASIVO CORRIENTE</p> <p>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</p> <p>II. Provisiones a corto plazo</p> <p>III. Deudas a corto plazo</p> <p>1. Obligaciones y otros valores negociables</p> <p>2. Deudas con entidades de crédito</p> <p>3. Acreedores por arrendamiento financiero</p> <p>4. Derivados</p> <p>5. Otros pasivos financieros</p> <p>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</p> <p>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</p> <p>1. Proveedores</p> <p>a) Proveedores a largo plazo</p> <p>b) Proveedores a corto plazo</p> <p>2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas</p> <p>3. Acreedores varios</p> <p>4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)</p> <p>5. Pasivos por impuesto corriente</p> <p>6. Otras deudas con las Administraciones Públicas</p> <p>7. Anticipos de clientes</p> <p>VI. Periodificaciones a corto plazo</p> <p>VII. Deuda con características especiales a corto plazo</p> <p>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</p>

(1) En la correspondencia también se consideran las partidas que están previstas en las normas de elaboración de las cuentas anuales (NECA), que se desarrollan en la tercera parte del Plan General de Contabilidad de 2007.

(2) En letra cursiva se resaltan las partidas previstas por las NECA.

**CORRESPONDENCIA ENTRE LOS CONCEPTOS DE LA CUENTA
DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL
Y EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE 2007**

N.º DE CUENTAS (1)	(Debe) Haber (2)
700,701,702,703,704,(706),(708),(709) 705	A) OPERACIONES CONTINUADAS
(6930),71*,7930 73	1. Importe neto de la cifra de negocios
(600),6060,6080,6090,610*	a) Ventas
(601),(602),6061,6062,6081,6082,6091,6092,611*,612*	b) Prestación de servicios
(607)	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación
(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo
75	4. Aprovisionamientos
740,747	a) Consumo de mercaderías
(640),(641),(6450)	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles
(642),(643),(649)	c) Trabajos realizados por otras empresas
(644),(6457),7950,7957	d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos
(62)	5. Otros ingresos de explotación
(631),(634),636,639	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente
(650),(694),(695),794,7954	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio
(651),(659)	6. Gastos de personal
(68)	a) Sueldos, salarios y asimilados
746	b) Cargas sociales
7951,7952,7955,7956	c) Provisiones
(690),(691),(692),790,791,792	7. Otros gastos de explotación
(670),(671),(672),770,771,772	a) Servicios exteriores
774,(NECA 7.ª 6)	b) Tributos
(678),778,(NECA 7.ª 9)	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales
7600,7601	d) Otros gastos de gestión corriente
7602,7603	8. Amortización del inmovilizado
7610,7611,76200,76201,76210,76211	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras
7612,7613,76202,76203,76212,76213,767,769	10. Excesos de provisiones
746,(NECA 7.ª 4)	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado
(6610),(6611),(6615),(6616),(6620),(6621),(6640),(6641),(6650),(6651),	a) Deterioro y pérdidas
(6654),(6655)	b) Resultados por enajenaciones y otras
(6612),(6613),(6617),(6618),(6622),(6623),	12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio
(6624),(6642),(6643),(6652),(6653),(6656),(6657),(669)	13. Otros resultados
(660)	A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)
(6630),(6631),(6633),7630,7631,7633	14. Ingresos financieros
(6632),7632	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio
(668),768	a 1) En empresas del grupo y asociadas
(696),(697),(698),(699),796,797,798,799	a 2) En terceros
(666),(667),(673),(675),766,773,775	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros
(6300)*,6301*(,633),638	b 1) De empresas del grupo y asociadas
	b 2) De terceros
	c) <i>Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero</i>
	15. Gastos financieros
	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas
	b) Por deudas con terceros
	c) Por actualización de provisiones
	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros
	a) Cartera de negociación y otros
	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta
	17. Diferencias de cambio
	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros
	a) Deterioros y pérdidas
	b) Resultados por enajenaciones y otras
	A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)
	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)
	19. Impuestos sobre beneficios
	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS
	20. Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos
	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)

* Su signo puede ser positivo o negativo.

(1) En la correspondencia también se consideran las partidas que están previstas en las normas de elaboración de las cuentas anuales (NECA), que se desarrollan en la tercera parte del Plan General de Contabilidad de 2007.

(2) En letra cursiva se resaltan las partidas previstas por las NECA.

**CORRESPONDENCIA ENTRE LOS CONCEPTOS DEL ESTADO NORMAL
DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
Y EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE 2007**

N.º DE CUENTAS (1) (2)	
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias
	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
	I. Por valoración de instrumentos financieros
	1. Activos financieros disponibles para la venta
	2. Otros ingresos/gastos
	II. Por coberturas de flujos de efectivo
	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos
	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes
	V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta
	VI. Diferencias de conversión
	VII. Efecto impositivo
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)
	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias
	VIII. Por valoración de instrumentos financieros
	1. Activos financieros disponibles para la venta
	2. Otros ingresos/gastos
	IX. Por coberturas de flujos de efectivo
	X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos
	XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta
	XII. Diferencias de conversión
	XIII. Efecto impositivo
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)
	TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)
(800),(89),900,991,992	
(810),910	
94	
(85),95	
<i>(860),900;(NECA 8.ª 1.2)</i>	
<i>(820),920;(NECA 8.ª 1.3)</i>	
(8300)*,8301*(833),834,835,838	
(802),902,993,994	
(812),912	
(84)	
<i>(862),902;(NECA 8.ª 1.2)</i>	
<i>(821),921;(NECA 8.ª 1.3)</i>	
8301*(836),(837)	

* Su signo puede ser positivo o negativo.

(1) En la correspondencia también se consideran las partidas que están previstas en las normas de elaboración de las cuentas anuales (NECA), que se desarrollan en la tercera parte del Plan General de Contabilidad de 2007.

(2) En letra cursiva se resaltan las partidas previstas por las NECA.

MEMORIA NORMAL

(Normas que se han de tener en cuenta)

En este documento se presentan los cuadros que normalizan parte de las informaciones requeridas en la memoria normal, establecida por el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre). Su utilización facilita el cumplimiento de la obligación registral de elaboración y depósito de cuentas anuales en los registros mercantiles. En la elaboración de la memoria deberá tenerse en cuenta, en todo caso, la norma de elaboración «10.^a Memoria», de la tercera parte del Plan General de Contabilidad:

«La memoria completa, amplía y comenta la información contenida en los otros documentos que integran las cuentas anuales. Se formulará teniendo en cuenta que:

1. El modelo de la memoria recoge la información mínima a cumplimentar; no obstante, en aquellos casos en que la información que se solicita no sea significativa no se cumplimentarán los apartados correspondientes.
2. Deberá indicarse cualquier otra información no incluida en el modelo de la memoria que sea necesaria para permitir el conocimiento de la situación y actividad de la empresa en el ejercicio, facilitando la comprensión de las cuentas anuales objeto de presentación, con el fin de que las mismas reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa; en particular, se incluirán datos cualitativos correspondientes a la situación del ejercicio anterior cuando ello sea significativo. Adicionalmente, en la memoria se incorporará cualquier información que otra normativa exija incluir en este documento de las cuentas anuales.
3. La información cuantitativa requerida en la memoria deberá referirse al ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, así como al ejercicio anterior del que se ofrece información comparativa, salvo que específicamente una norma contable indique lo contrario.
4. Lo establecido en la memoria en relación con las empresas asociadas deberá entenderse también referido a las empresas multigrupo.
5. Lo establecido en la nota 4 de la memoria se deberá adaptar para su presentación, en todo caso, de modo sintético y conforme a la exigencia de claridad.»

A continuación se transcribe el contenido de la memoria del Plan General de Contabilidad. Se hace alusión, en cada apartado, a su normalización total o parcial en los cuadros que se presentan al final de este documento. A los cuadros que se utilicen deberá añadirse, en todo caso, el resto de la información que se solicita en el contenido de la memoria, que no aparece normalizada en este documento, y aquella que se derive de otras disposiciones. Dentro de cada apartado se han relacionado con letras los diferentes cuadros normalizados. **En aquellos apartados en que se solicita información detallada por tipo de elemento, contrato, operación, etc., se incluyen cuadros normalizados para los importes que engloban los datos parciales, pero no para cada una de las partes. La cumplimentación del cuadro normalizado no exime de informar de los datos individualizados.**

CONTENIDO DE LA MEMORIA NORMAL

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

En este apartado se describirá el objeto social de la empresa y la actividad o actividades a que se dedique. En particular:

1. Domicilio y forma legal de la empresa, así como el lugar donde desarrolle las actividades, si fuese diferente de la sede social.
2. Una descripción de la naturaleza de la explotación de la empresa, así como de sus principales actividades.
3. En el caso de pertenecer a un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, incluso cuando la sociedad dominante esté domiciliada fuera del territorio español, se informará sobre su nombre, así como el de la sociedad dominante directa y el de la dominante última del grupo, la residencia de estas sociedades y el Registro Mercantil donde estén depositadas las cuentas anuales consolidadas, la fecha de formulación de las mismas o, si procediera, las circunstancias que eximan de la obligación de consolidar.
4. Cuando exista una moneda funcional distinta del euro, se pondrá claramente de manifiesto esta circunstancia, indicando los criterios tenidos en cuenta para su determinación.

● **IMPORTANTE:** Este epígrafe no está normalizado. Se deberá consignar en una hoja aparte e intercalar en el apartado que corresponda de la Memoria.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.
 - a) La empresa deberá hacer una declaración explícita de que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.
 - b) Razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable, con indicación de la disposición legal no aplicada, e influencia cualitativa y cuantitativa para cada ejercicio para el que se presenta información, de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.
 - c) Informaciones complementarias, indicando su ubicación en la memoria, que resulte necesario incluir cuando la aplicación de las disposiciones legales no sea suficiente para mostrar la imagen fiel.
2. Principios contables no obligatorios aplicados.
3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.
 - a) Sin perjuicio de lo indicado en cada nota específica, en este apartado se informará sobre los supuestos clave acerca del futuro, así como de otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, siempre que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. Respecto de tales activos y pasivos, se incluirá información sobre su naturaleza y su valor contable en la fecha de cierre.
 - b) Se indicarán la naturaleza y el importe de cualquier cambio en una estimación contable que sea significativo y que afecte al ejercicio actual o que se espera que pueda afectar a los ejercicios futuros. Cuando sea impracticable realizar una estimación del efecto en ejercicios futuros, se revelará este hecho.
 - c) Cuando la dirección sea consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente, procederá a revelarlas en este apartado. En el caso de que las cuentas anuales no se elaboren bajo el principio de empresa en funcionamiento, tal hecho será objeto de revelación explícita, junto con las hipótesis alternativas sobre las que hayan sido elaboradas, así como las razones por las que la empresa no pueda ser considerada como una empresa en funcionamiento.
4. Comparación de la información.

Sin perjuicio de lo indicado en los apartados siguientes respecto a los cambios en criterios contables y corrección de errores, en este apartado se incorporará la siguiente información:

- a) Razones excepcionales que justifican la modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo del ejercicio anterior.
- b) Explicación de las causas que impiden la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

- c) Explicación de la adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación y, en caso contrario, las razones excepcionales que han hecho impracticable la reexpresión de las cifras comparativas.

5. Agrupación de partidas.

Se informará del desglose de las partidas que han sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

No será necesario presentar la información anterior si dicha desagregación figura en otros apartados de la memoria.

6. Elementos recogidos en varias partidas.

Identificación de los elementos patrimoniales, con su importe, que estén registrados en dos o más partidas del balance, con indicación de estas y del importe incluido en cada una de ellas.

7. Cambios en criterios contables.

Explicación detallada de los ajustes por cambios en criterios contables realizados en el ejercicio. En particular, deberá suministrarse información sobre:

- a) Naturaleza y descripción del cambio producido y las razones por las cuales el cambio permite una información más fiable y relevante.
- b) Importe de la corrección para cada una de las partidas que correspondan de los documentos que integran las cuentas anuales, afectadas en cada uno de los ejercicios presentados a efectos comparativos, y
- c) Si la aplicación retroactiva fuera impracticable, se informará sobre tal hecho, las circunstancias que lo explican y desde cuándo se ha aplicado el cambio en el criterio contable.

Cuando el cambio de criterio se deba a la aplicación de una nueva norma, se indicará y se estará a lo dispuesto en la misma, informando de su efecto sobre ejercicios futuros.

No será necesario incluir información comparativa en este apartado.

8. Corrección de errores.

Explicación detallada de los ajustes por corrección de errores realizados en el ejercicio. En particular, deberá suministrarse información sobre:

- a) Naturaleza del error y el ejercicio o ejercicios en que se produjo.
- b) Importe de la corrección para cada una de las partidas que correspondan de los documentos que integran las cuentas anuales afectadas en cada uno de los ejercicios presentados a efectos comparativos, y
- c) Si la aplicación retroactiva fuera impracticable, se informará sobre tal hecho, las circunstancias que lo explican y desde cuándo se ha corregido el error.

No será necesario incluir información comparativa en este apartado.

● **IMPORTANTE:** Este epígrafe no está normalizado. Se deberá consignar en una hoja aparte e intercalar en el apartado que corresponda de la memoria.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

1. Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
<i>Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias</i>
<i>Remanente</i>
<i>Reservas voluntarias</i>
<i>Otras reservas de libre disposición</i>
<i>Total</i>

<i>Aplicación</i>	<i>Importe</i>
<i>A reserva legal</i>
<i>A reserva por fondo de comercio</i>
<i>A reservas especiales</i>
<i>A reservas voluntarias</i>
<i>A</i>
<i>A dividendos</i>
<i>A</i>
<i>A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores</i>
<i>Total</i>

2. En el caso de distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio, se deberá indicar el importe de los mismos e incorporar el estado contable provisional formulado preceptivamente para poner de manifiesto la existencia de liquidez suficiente. Dicho estado contable deberá abarcar un período de un año desde que se acuerde la distribución del dividendo a cuenta.
3. Limitaciones para la distribución de dividendos.

● **IMPORTANTE:** Este epígrafe está parcialmente normalizado (página M3). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

1. Inmovilizado intangible; indicando los criterios utilizados de capitalización o activación, amortización y correcciones valorativas por deterioro.

Justificación de las circunstancias que han llevado a calificar como indefinida la vida útil de un inmovilizado intangible.

En particular, deberá indicarse de forma detallada el criterio de valoración seguido para calcular el valor recuperable del fondo de comercio, así como del resto de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.
2. Inmovilizado material; indicando los criterios sobre amortización, correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas, capitalización de gastos financieros, costes de ampliación, modernización y mejoras, costes de desmantelamiento o retiro, así como los costes de rehabilitación del lugar donde se asiente un activo y los criterios sobre la determinación del coste de los trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado.
3. Se señalará el criterio para calificar los terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias, especificando para estas los criterios señalados en el apartado anterior.
4. Arrendamientos; indicando los criterios de contabilización de contratos de arrendamiento financiero y otras operaciones de naturaleza similar.
5. Permutas; indicando el criterio seguido y la justificación de su aplicación, en particular las circunstancias que han llevado a calificar a una permuta de carácter comercial.
6. Instrumentos financieros; se indicará:
 - a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros, así como para el reconocimiento de cambios de valor razonable; en particular, las razones por las que los valores emitidos por la empresa que, de acuerdo con el instrumento jurídico empleado, en principio debieran haberse clasificado como instrumentos de patrimonio, han sido contabilizados como pasivos financieros.
 - b) La naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmente como a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los criterios aplicados en dicha designación y una explicación de cómo la empresa ha cumplido con los requerimientos señalados en la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros.
 - c) Los criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados. En particular, se destacarán los criterios utilizados para calcular las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Asimismo, se

indicarán los criterios contables aplicados a los activos financieros cuyas condiciones hayan sido renegociadas y que, de otro modo, estarían vencidos o deteriorados.

- d) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.
 - e) Instrumentos financieros híbridos; indicando los criterios que se hayan seguido para valorar de forma separada los instrumentos que los integren, sobre la base de sus características y riesgos económicos o, en su caso, la imposibilidad de efectuar dicha separación. Asimismo, se detallarán los criterios de valoración seguidos, con especial referencia a las correcciones valorativas por deterioro.
 - f) Instrumentos financieros compuestos; deberá indicarse el criterio de valoración seguido para cuantificar el componente de estos instrumentos que deba calificarse como pasivo financiero.
 - g) Contratos de garantías financieras; indicando el criterio seguido tanto en la valoración inicial como posterior.
 - h) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas; se informará sobre el criterio seguido en la valoración de estas inversiones, así como el aplicado para registrar las correcciones valorativas por deterioro.
 - i) Los criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.
 - j) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa; indicando los criterios de valoración y registro empleados.
7. Coberturas contables; indicando los criterios de valoración aplicados por la empresa en sus operaciones de cobertura, distinguiendo entre coberturas de valor razonable, de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero, así como los criterios de valoración aplicados para el registro de los efectos contables de su interrupción y los motivos que la han originado.
 8. Existencias; indicando los criterios de valoración y, en particular, precisando los seguidos sobre correcciones valorativas por deterioro y capitalización de gastos financieros.
 9. Transacciones en moneda extranjera; indicando:
 - a) Criterios de valoración de las transacciones en moneda extranjera y criterios de imputación de las diferencias de cambio.
 - b) Cuando se haya producido un cambio en la moneda funcional, se pondrá de manifiesto, así como la razón de dicho cambio.
 - c) Para los elementos contenidos en las cuentas anuales que en la actualidad o en su origen hubieran sido expresados en moneda extranjera, se indicará el procedimiento empleado para calcular el tipo de cambio a euros.
 - d) Criterio empleado para la conversión a la moneda de presentación.
 10. Impuestos sobre beneficios; indicando los criterios utilizados para el registro y valoración de activos y pasivos por impuesto diferido.
 11. Ingresos y gastos; indicando los criterios generales aplicados. En particular, en relación con las prestaciones de servicios realizadas por la empresa se indicarán los criterios utilizados para la determinación de los ingresos; en concreto, se señalarán los métodos empleados para determinar el porcentaje de realización en la prestación de servicios y se informará en caso de que su aplicación hubiera sido impracticable.
 12. Provisiones y contingencias; indicando el criterio de valoración, así como, en su caso, el tratamiento de las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación. En particular, en relación con las provisiones deberá realizarse una descripción general del método de estimación y cálculo de cada uno de los riesgos.
 13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental, indicando:
 - a) Criterios de valoración, así como de imputación a resultados de los importes destinados a los fines medioambientales. En particular, se indicará el criterio seguido para considerar estos importes como gastos del ejercicio o como mayor valor del activo correspondiente.
 - b) Descripción del método de estimación y cálculo de las provisiones derivadas del impacto medioambiental.
 14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal; en particular, el referido a compromisos por pensiones.
 15. Pagos basados en acciones; indicando los criterios empleados para su contabilización.
 16. Subvenciones, donaciones y legados; indicando el criterio empleado para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

17. Combinaciones de negocios; indicando los criterios de registro y valoración empleados.
18. Negocios conjuntos; indicando los criterios seguidos por la empresa para integrar en sus cuentas anuales los saldos correspondientes al negocio conjunto en que participe.
19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.
20. Activos no corrientes mantenidos para la venta; se indicarán los criterios seguidos para calificar y valorar dichos activos o grupos de elementos como mantenidos para la venta, incluyendo los pasivos asociados.
21. Operaciones interrumpidas; criterios para identificar y calificar una actividad como interrumpida, así como los ingresos y gastos que originan.

● **IMPORTANTE:** Este epígrafe no está normalizado. Se deberá consignar en una hoja aparte e intercalar en el apartado que corresponda de la memoria.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

1. *Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas; indicando lo siguiente:*
 - a) *Saldo inicial.*
 - b) *Entradas o dotaciones, especificando las adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios y las aportaciones no dinerarias, así como las que se deban a ampliaciones o mejoras.*
 - c) *Reversión de correcciones valorativas por deterioro.*
 - d) *Aumentos/disminuciones por transferencias o traspasos de otras partidas; en particular, a activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas.*
 - e) *Salidas, bajas o reducciones.*
 - f) *Correcciones valorativas por deterioro, diferenciando las reconocidas en el ejercicio, de las acumuladas.*
 - g) *Amortizaciones, diferenciando las reconocidas en el ejercicio, de las acumuladas.*
 - h) *Saldo final.*
2. Información sobre:
 - a) *Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos, especificando las circunstancias que se han tenido en cuenta para su valoración.*
 - b) *Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados por clases de elementos, así como los métodos de amortización empleados, informando de la amortización del ejercicio y la acumulada que corresponda a cada elemento significativo de este epígrafe.*
 - c) *Siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informará de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.*
 - d) *Características de las inversiones en inmovilizado material adquiridas a empresas del grupo y asociadas, con indicación de su valor contable, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.*
 - e) *Características de las inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español, con indicación de su valor contable, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.*
 - f) *Importe de los gastos financieros capitalizados en el ejercicio, así como los criterios seguidos para su determinación.*
 - g) *Para cada corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para un inmovilizado material individual, se indicará:*
 - *Naturaleza del inmovilizado material.*
 - *Importe, sucesos y circunstancias que han llevado al reconocimiento y reversión de la pérdida por deterioro.*
 - *Criterio empleado para determinar el valor razonable menos los costes de venta, en su caso, y*

- Si el método empleado fuera el valor en uso, se señalará el tipo o tipos de actualización utilizados en las estimaciones actuales y en las anteriores, una descripción de las hipótesis clave sobre las que se han basado las proyecciones de flujos de efectivo y de cómo se han determinado sus valores, el período que abarca la proyección de los flujos de efectivo y la tasa de crecimiento de estos a partir del quinto año.
- h) Respecto a las pérdidas y reversiones por deterioro agregadas para las que no se revela la información señalada en la letra anterior, las principales clases de inmovilizados afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro y los principales sucesos y circunstancias que han llevado al reconocimiento y la reversión de tales correcciones valorativas por deterioro.
- i) Se informará del *importe de las compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio* por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.
- j) Si el inmovilizado material está incluido en una unidad generadora de efectivo, la información de la pérdida por deterioro se dará de acuerdo con lo establecido en el apartado 2 de la nota 7.
- k) Características del *inmovilizado material no afecto directamente a la explotación, indicando su valor contable, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas*.
- l) *Importe y características de los bienes totalmente amortizados en uso, distinguiendo entre construcciones y resto de elementos*.
- m) *Bienes afectos a garantías y reversión, así como la existencia y los importes de restricciones a la titularidad*.
- n) *Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material*, indicando también el importe de dichos activos.
- o) Compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como los compromisos firmes de venta.
- p) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tal como: arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.
- q) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material. Sin perjuicio de la información requerida en otras partes de la memoria.
- r) *En el caso de inmuebles, se indicará de forma separada el valor de la construcción y el del terreno*.
- s) *El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado material*.

● **IMPORTANTE:** Este epígrafe está parcialmente normalizado (páginas M5.1 y M5.2). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Además de la información requerida en la nota anterior, se describirán los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias, y se informará de:

1. Tipos de inversiones inmobiliarias y destino que se dé a las mismas.
2. *Ingresos provenientes de estas inversiones, así como los gastos para su explotación*; se diferenciarán las inversiones que generan ingresos de aquellas que no lo hacen.
3. La existencia e *importe de las restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios*, y
4. Obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

● **IMPORTANTE:** Este epígrafe está parcialmente normalizado (páginas M6.1 y M6.2). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

7.1. General

Salvo en relación con el fondo de comercio, respecto al cual deberá suministrarse la información referida en el apartado 2 de esta nota, se incluirá la siguiente información:

1. *Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas; indicando lo siguiente:*
 - a) *Saldo inicial.*
 - b) *Entradas o dotaciones, especificando los activos generados internamente y los adquiridos mediante combinaciones de negocios y aportaciones no dinerarias.*
 - c) *Reversión de correcciones valorativas por deterioro.*
 - d) *Aumentos/disminuciones por transferencias o traspaso de otra partida, en particular a activos no corrientes mantenidos para la venta.*
 - e) *Salidas, bajas o reducciones.*
 - f) *Correcciones valorativas por deterioro, diferenciando las reconocidas en el ejercicio, de las acumuladas.*
 - g) *Amortizaciones, diferenciando las reconocidas en el ejercicio, de las acumuladas.*
 - h) *Saldo final.*
2. Información sobre:
 - a) *Activos afectos a garantías y reversión, así como la existencia y los importes de restricciones a la titularidad.*
 - b) *Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados por clases de elementos, así como los métodos de amortización empleados, informando de la amortización del ejercicio y la acumulada que corresponda a cada elemento significativo de este epígrafe.*
 - c) *Siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informará de los cambios de estimación que afectan a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.*
 - d) *Características de las inversiones en inmovilizado intangible adquiridas a empresas del grupo y asociadas, con indicación de su valor contable, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.*
 - e) *Características de las inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pudieran ejercitarse fuera del territorio español o estuviesen relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio español, con indicación de su valor contable, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.*
 - f) *Importe de los gastos financieros capitalizados en el ejercicio, así como los criterios seguidos para su determinación.*
 - g) *Para cada corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para un inmovilizado intangible individual, se indicará:*
 - *Naturaleza del inmovilizado intangible.*
 - *Importe, sucesos y circunstancias que han llevado al reconocimiento y reversión de la pérdida por deterioro.*
 - *Criterio empleado para determinar el valor razonable menos los costes de venta, en su caso, y*
 - *Si el método empleado fuera el valor en uso, se señalará el tipo o tipos de actualización utilizados en las estimaciones actuales y en las anteriores, una descripción de las hipótesis clave sobre las que se han basado las proyecciones de flujos de efectivo y de cómo se han determinado sus valores, el período que abarca la proyección de los flujos de efectivo y la tasa de crecimiento de estos a partir del quinto año.*
 - h) *Respecto a las pérdidas y reversiones por deterioro agregadas para las que no se revela la información señalada en la letra anterior, las principales clases de inmovilizados afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro y los principales sucesos y circunstancias que han llevado al reconocimiento y la reversión de tales correcciones valorativas por deterioro.*
 - i) *Si el inmovilizado intangible está incluido en una unidad generadora de efectivo, la información de la pérdida por deterioro se dará de acuerdo con lo establecido en el apartado 2 de esta nota.*
 - j) *Características del inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación, indicando su valor contable, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.*
 - k) *Importe y características de los inmovilizados intangibles totalmente amortizados en uso.*
 - l) *Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible, indicando también el importe de dichos activos.*

- m) Compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como los compromisos firmes de venta.
- n) *El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible.*
- o) *El importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gastos durante el ejercicio, así como la justificación de las circunstancias que soportan la capitalización de gastos de investigación y desarrollo.*
- p) Se detallarán los *inmovilizados con vida útil indefinida distintos del fondo de comercio, señalando su importe, naturaleza y las razones sobre las que se apoya la estimación de dicha vida útil indefinida.*
- q) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte al inmovilizado intangible, tales como: arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

7.2. Fondo de comercio

Se incluirá en este apartado la siguiente información:

1. *Para cada combinación de negocios que se haya realizado en el ejercicio, se expresará la cifra del fondo de comercio, desglosándose las correspondientes a las distintas combinaciones de negocios.*

Tratándose de combinaciones de negocios que individualmente carezcan de importancia relativa, la información anterior se mostrará de forma agregada.

Esta información también deberá expresarse para las combinaciones de negocios efectuadas entre la fecha de cierre de las cuentas anuales y la de su formulación, a menos que no sea posible, señalándose, en este caso, las razones por las que esta información no puede proporcionarse.

2. *La empresa realizará una conciliación entre el importe en libros del fondo de comercio al principio y al final del ejercicio, mostrando por separado:*
 - a) *El importe bruto del mismo y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas al principio del ejercicio.*
 - b) *El fondo de comercio adicional reconocido durante el período, diferenciando el fondo de comercio incluido en un grupo enajenable de elementos que se haya clasificado como mantenido para la venta, de acuerdo con las normas de registro y valoración. Asimismo, se informará sobre el fondo de comercio dado de baja durante el período sin que hubiera sido incluido previamente en ningún grupo enajenable de elementos clasificado como mantenido para la venta.*
 - c) *Los ajustes que procedan del reconocimiento posterior de activos por impuesto diferido efectuado durante el ejercicio.*
 - d) *Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas durante el ejercicio.*
 - e) *Cualesquiera otros cambios en el importe en libros durante el ejercicio, y*
 - f) *El importe bruto del fondo de comercio y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas al final del ejercicio.*
3. Descripción de los factores que hayan contribuido al registro del fondo de comercio, e igualmente se justificará e indicará el importe del fondo de comercio y de otros inmovilizados intangibles de vida útil indefinida, atribuidos a cada unidad generadora de efectivo.
4. Para cada pérdida por deterioro de cuantía significativa del fondo de comercio, se informará de lo siguiente:
 - a) Descripción de la unidad generadora de efectivo que incluya el fondo de comercio, así como otros inmovilizados intangibles o materiales y la forma de realizar la agrupación para identificar una unidad generadora de efectivo cuando sea diferente a la llevada a cabo en ejercicios anteriores.
 - b) Importe, sucesos y circunstancias que han llevado al reconocimiento de una corrección valorativa por deterioro.
 - c) Criterio empleado para determinar el valor razonable menos los costes de venta, en su caso, y
 - d) Si el método empleado fuera el valor en uso, se señalará el tipo o tipos de actualización utilizados en las estimaciones actuales y en las anteriores, una descripción de las hipótesis clave sobre las que se han basado las proyecciones de flujos de efectivo y de cómo se han determinado sus valores, el período que abarca la proyección de los flujos de efectivo y la tasa de crecimiento de estos a partir del quinto año.
5. Respecto a las pérdidas por deterioro agregadas para las que no se revela la información señalada en el número anterior, los principales sucesos y circunstancias que han llevado al reconocimiento de tales correcciones valorativas por deterioro.
6. Las hipótesis utilizadas para la determinación del importe recuperable de los activos o de las unidades generadoras de efectivo.

● **IMPORTANTE:** Este epígrafe está parcialmente normalizado (páginas M7.1 a M7.4). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La información que se requiere a continuación para las operaciones de arrendamiento también deberá suministrarse cuando la empresa realice otras operaciones de naturaleza similar.

8.1. Arrendamientos financieros

1. Los arrendadores informarán de:

- a) *Una conciliación entre la inversión bruta total en los arrendamientos clasificados como financieros (señalando, en su caso, la opción de compra) y su valor actual al cierre del ejercicio. Se informará, además, de los cobros mínimos a recibir por dichos arrendamientos y de su valor actual, en cada uno de los siguientes plazos:*
 - *Hasta un año.*
 - *Entre uno y cinco años.*
 - *Más de cinco años.*
- b) *Una conciliación entre el importe total de los contratos de arrendamiento financiero al principio y al final del ejercicio.*
- c) *Una descripción general de los acuerdos significativos de arrendamiento financiero.*
- d) *Los ingresos financieros no devengados y el criterio de distribución del componente financiero de la operación.*
- e) *El importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos del ejercicio.*
- f) *La corrección de valor por deterioro que cubra las insolvencias por cantidades derivadas del arrendamiento pendientes de cobro.*

2. Los arrendatarios informarán de:

- a) *Para cada clase de activos, el importe por el que se ha reconocido inicialmente el activo, indicando si este corresponde al valor razonable del activo o, en su caso, al valor actual de los pagos mínimos a realizar.*
- b) *Una conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos por arrendamiento (señalando, en su caso, la opción de compra) y su valor actual al cierre del ejercicio. Se informará además de los pagos mínimos por arrendamiento y de su valor actual, en cada uno de los siguientes plazos:*
 - *Hasta un año.*
 - *Entre uno y cinco años.*
 - *Más de cinco años.*
- c) *El importe de las cuotas contingentes reconocidas como gasto del ejercicio.*
- d) *El importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendos financieros no cancelables.*
- e) *Una descripción general de los acuerdos significativos de arrendamiento financiero, donde se informará de:*
 - *Las bases para la determinación de cualquier cuota de carácter contingente que se haya pactado.*
 - *La existencia y, en su caso, los plazos de renovación de los contratos, así como de las opciones de compra y las cláusulas de actualización o escalonamiento de precios, y*
 - *Las restricciones impuestas a la empresa en virtud de los contratos de arrendamiento, tales como las que se refieran a la distribución de dividendos, al endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.*
- f) *A los activos que surjan de estos contratos, les será de aplicación la información a incluir en memoria correspondiente a la naturaleza de los mismos, establecida en las notas anteriores, relativas a inmovilizado material, inversiones inmobiliarias e intangible.*

8.2. Arrendamientos operativos

1. Los arrendadores informarán de:

- a) *El importe total de los cobros futuros mínimos del arrendamiento correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, así como los importes que correspondan a los siguientes plazos:*
 - *Hasta un año.*
 - *Entre uno y cinco años.*
 - *Más de cinco años.*
- b) Una descripción general de los bienes y de los acuerdos significativos de arrendamiento.
- c) *El importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos del ejercicio.*

2. Los arrendatarios informarán de:

- a) *El importe total de los pagos futuros mínimos del arrendamiento correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, así como los importes que correspondan a los siguientes plazos:*
 - *Hasta un año.*
 - *Entre uno y cinco años.*
 - *Más de cinco años.*
- b) *El importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendos operativos no cancelables.*
- c) *Las cuotas de arrendamientos y subarrendamientos operativos reconocidas como gastos e ingresos del ejercicio, diferenciando entre importes de los pagos mínimos por arrendamiento, cuotas contingentes y cuotas de subarrendamiento.*
- d) Una descripción general de los acuerdos significativos de arrendamiento, donde se informará de:
 - Las bases para la determinación de cualquier cuota de carácter contingente que se haya pactado.
 - La existencia y, en su caso, los plazos de renovación de los contratos, así como de las opciones de compra y las cláusulas de actualización o escalonamiento de precios, y
 - Las restricciones impuestas a la empresa en virtud de los contratos de arrendamiento, tales como las que se refieran a la distribución de dividendos, al endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.

● **IMPORTANTE:** Este epígrafe está parcialmente normalizado (páginas M8.1 y M8.2). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1. Consideraciones generales

La información requerida en los apartados siguientes será de aplicación a los instrumentos financieros incluidos en el alcance de la norma de registro y valoración novena.

A efectos de presentación de la información en la memoria, cierta información se deberá suministrar por clases de instrumentos financieros. Estas se definirán tomando en consideración la naturaleza de los instrumentos financieros y las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena. Se deberá informar sobre las clases definidas por la empresa.

9.2. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

9.2.1. Información relacionada con el balance

- a) *Categorías de activos financieros y pasivos financieros*

Se revelará el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) *Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

CLASES CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS DERIVADOS OTROS		INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS DERIVADOS OTROS			
	Ej x	Ej x-1	Ej x	Ej x-1	Ej x	Ej x-1	Ej x	Ej x-1	Ej x	Ej x-1	Ej x	Ej x-1	Ej x	Ej x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias – Mantenedos para negociar – Otros														
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento														
Préstamos y partidas a cobrar														
Activos disponibles para la venta: – Valorados a valor razonable – Valorados a coste														
Derivados de cobertura														
Total														

a.2) *Pasivos financieros*

CLASES CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS OTROS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS OTROS			
	Ej x	Ej x-1	Ej x	Ej x-1	Ej x	Ej x-1	Ej x	Ej x-1	Ej x	Ej x-1	Ej x	Ej x-1	Ej x	Ej x-1
Débitos y partidas a pagar														
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias – Mantenedos para negociar – Otros														
Derivados de cobertura														
Total														

b) *Activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*

Se informará sobre el importe de la variación en el valor razonable, durante el ejercicio y la acumulada desde su designación, e indicará el método empleado para realizar dicho cálculo.

Con respecto a los instrumentos financieros derivados, distintos de los que se califiquen como instrumentos de cobertura, se informará sobre la naturaleza de los instrumentos y las condiciones importantes que puedan afectar al importe, al calendario y a la certidumbre de los futuros flujos de efectivo.

En caso de que la empresa haya designado activos financieros o pasivos financieros en la categoría de «Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias» o en la de «Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias», informará sobre el uso de esta opción, especificando el cumplimiento de los requisitos exigidos en la norma de registro y valoración.

c) *Reclasificaciones*

Si, de acuerdo con lo establecido en la norma de registro y valoración novena, se hubiese reclasificado un activo financiero de forma que este pase a valorarse al coste o al coste amortizado, en lugar de al valor razonable, o viceversa, se informará sobre los importes de dicha reclasificación por cada categoría de activos financieros y se incluirá una justificación de la misma.

d) Clasificación por vencimientos

Para los activos financieros y pasivos financieros que tengan un vencimiento determinado o determinable, se deberá informar sobre los importes que vengán en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento. Estas indicaciones figurarán separadamente para cada una de las partidas de activos financieros y pasivos financieros conforme al modelo de balance.

e) Transferencias de activos financieros

Cuando la empresa hubiese realizado cesiones de activos financieros de tal forma que una parte de los mismos, o su totalidad, no cumpla las condiciones para la baja del balance, señaladas en el apartado 2.9 de la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros, proporcionará la siguiente información agrupada por clases de activos:

- La naturaleza de los activos cedidos.
- La naturaleza de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad a los que la empresa permanece expuesta.
- *El valor en libros de los activos cedidos y los pasivos asociados, que la empresa mantenga registrados, y*
- *Cuando la empresa reconozca los activos en función de su implicación continuada, el valor en libros de los activos que inicialmente figuraban en el balance, el valor en libros de los activos que la empresa continúa reconociendo y el valor en libros de los pasivos asociados.*

f) Activos cedidos y aceptados en garantía

Se informará del valor en libros de los activos financieros entregados como garantía, de la clase a la que pertenecen, así como de los plazos y condiciones relacionados con dicha operación de garantía.

Si la empresa mantuviese activos de terceros en garantía, ya sean financieros o no, de los que pueda disponer aunque no se hubiese producido el impago, informará sobre:

- *El valor razonable del activo recibido en garantía.*
- *El valor razonable de cualquier activo recibido en garantía del que la empresa haya dispuesto y si tiene la obligación de devolverlo o no, y*
- Los plazos y condiciones relativos al uso, por parte de la empresa, de los activos recibidos en garantía.

g) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Se presentará, para cada clase de activos financieros, un análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

En relación con los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio, se informará de:

- Los detalles de cualquier impago del principal o intereses que se haya producido durante el ejercicio.
- El valor en libros en la fecha de cierre del ejercicio de aquellos préstamos en los que se hubiese producido un incumplimiento por impago, y
- Si el impago ha sido subsanado o se han renegociado las condiciones del préstamo, antes de la fecha de formulación de las cuentas anuales.

Si durante el ejercicio se hubiese producido un incumplimiento contractual distinto del impago, y siempre que este hecho otorgase al prestamista el derecho a reclamar el pago anticipado, se suministrará una información similar a la descrita, excepto si el incumplimiento se hubiese subsanado o las condiciones se hubiesen renegociado antes de la fecha de cierre del ejercicio.

i) Deudas con características especiales

Cuando la empresa tenga deudas con características especiales, informará de la naturaleza de las deudas, y de sus importes y características, desglosando cuando proceda si son con empresas del grupo o asociadas.

9.2.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

Se informará de:

- a) Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena.
- b) Los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.
- c) El importe de las correcciones valorativas por deterioro para cada clase de activos financieros, así como el importe de cualquier ingreso financiero imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con tales activos.

9.2.3. Otra información a incluir en la memoria

- a) Contabilidad de coberturas

La empresa deberá incluir, por clases de cobertura contable, una descripción detallada de las operaciones de cobertura que realice, de los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura, así como de sus valores razonables en la fecha de cierre de ejercicio y de la naturaleza de los riesgos que han sido cubiertos. En particular, deberá justificar que se cumplen los requisitos exigidos en la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros.

Adicionalmente, en las coberturas de flujos de efectivo, la empresa informará sobre:

- a) Los ejercicios en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo y los ejercicios en los cuales se espera que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) El importe reconocido en el patrimonio neto durante el ejercicio y el importe que ha sido imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto, detallando los importes incluidos en cada partida de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) El importe que se haya reducido del patrimonio neto durante el ejercicio y se haya incluido en la valoración inicial del precio de adquisición o del valor en libros de un activo o pasivo no financiero, cuando la partida cubierta sea una transacción prevista altamente probable, y
- d) Todas las transacciones previstas para las que previamente se haya aplicado contabilidad de coberturas, pero que no se espera que vayan a ocurrir.

En las coberturas de valor razonable también se informará sobre el importe de las pérdidas o ganancias del instrumento de cobertura y de las pérdidas o ganancias de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto.

Asimismo, se revelará el importe de la ineficacia registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias en relación con la cobertura de los flujos de efectivo y con la cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero.

- b) Valor razonable

La empresa revelará el valor razonable de cada clase de instrumentos financieros y lo comparará con su correspondiente valor en libros.

No será necesario revelar el valor razonable en los siguientes supuestos:

- a) Cuando el valor en libros constituya una aproximación aceptable del valor razonable; por ejemplo, en el caso de los créditos y débitos por operaciones comerciales a corto plazo.
- b) Cuando se trate de instrumentos de patrimonio no cotizados en un mercado activo y los derivados que tengan a estos por subyacente, que, según lo establecido en la norma de registro y valoración novena, se valoren por su coste.

En este caso, la empresa revelará este hecho y describirá el instrumento financiero, su valor en libros y la explicación de las causas que impiden la determinación fiable de su valor razonable. Igualmente, se informará sobre si la empresa tiene o no la intención de enajenarlo y cuándo.

En el caso de baja del balance del instrumento financiero durante el ejercicio, se revelará este hecho, así como el valor en libros y el importe de la pérdida o ganancia reconocida en el momento de la baja.

También se indicará si el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros se determina, en su totalidad o en parte, tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos o se estima utilizando una técnica de valoración. En este último caso se señalarán las hipótesis y metodologías consideradas en la estimación del valor razonable para cada clase de activos financieros y pasivos financieros.

La empresa revelará el hecho de que los valores razonables registrados o sobre los que se ha informado en la memoria se determinan, total o parcialmente, utilizando técnicas de valoración fundamentadas en hipótesis que no se apoyan en condiciones de mercado en el mismo instrumento ni en datos de mercado observables que estén disponibles. Cuando el valor razonable se hubiese determinado según lo dispuesto en este párrafo, se informará del importe total de la variación de valor razonable imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se detallará información sobre las empresas del grupo, multigrupo y asociadas, incluyendo:

a) *Denominación, domicilio y forma jurídica de las empresas del grupo, especificando para cada una de ellas:*

- *Actividades que ejercen.*
- *Fracción de capital y de los derechos de voto que se posee directa e indirectamente, distinguiendo entre ambos.*
- *Importe del capital, reservas, otras partidas del patrimonio neto y resultado del último ejercicio que se derive de los criterios incluidos en el Código de Comercio y sus normas de desarrollo, diferenciando el resultado de explotación y desglosando el de operaciones continuadas y el de operaciones interrumpidas, en caso de que la empresa del grupo esté obligada a dar esta información en sus cuentas anuales individuales.*
- *Valor según libros de la participación en capital.*
- *Dividendos recibidos en el ejercicio.*
- *Indicación de si las acciones cotizan o no en Bolsa y, en su caso, cotización media del último trimestre del ejercicio y cotización al cierre del ejercicio.*

b) *La misma información que la del punto anterior respecto de las empresas multigrupo, asociadas, aquellas en las que, aun poseyendo más del 20% del capital, la empresa no ejerza influencia significativa y aquellas en las que la sociedad sea socio colectivo. Asimismo, se informará sobre las contingencias en las que se haya incurrido en relación con dichas empresas. Si la empresa ejerce influencia significativa sobre otra poseyendo un porcentaje inferior al 20% del capital o si poseyendo más del 20% no se ejerce influencia significativa, se explicarán las circunstancias que afectan a dichas relaciones.*

c) Se detallarán las adquisiciones realizadas durante el ejercicio que hayan llevado a calificar a una empresa como dependiente, indicándose la fracción de capital y el porcentaje de derechos de voto adquiridos.

d) Notificaciones efectuadas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a las sociedades participadas, directa o indirectamente, en más de un 10%.

e) *Importe de las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones, diferenciando las reconocidas en el ejercicio de las acumuladas. Asimismo, se informará, en su caso, sobre las dotaciones y reversiones de las correcciones valorativas por deterioro cargadas y abonadas, respectivamente, contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos, en los términos indicados en la norma de registro y valoración.*

f) *El resultado derivado de la enajenación o disposición por otro medio, de inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.*

d) Otro tipo de información

Se deberá incluir información sobre:

- a) Los compromisos firmes de compra de activos financieros y fuentes previsibles de financiación, así como los compromisos firmes de venta.
- b) Los contratos de compra o venta de activos no financieros que, de acuerdo con el apartado 5.4 de la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros, se reconozcan y valoren según lo dispuesto en dicha norma.
- c) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros, tal como: litigios, embargos, etc.
- d) *El importe disponible en las líneas de descuento, así como las pólizas de crédito concedidas a la empresa con sus límites respectivos, precisando la parte dispuesta.*
- e) El importe de las deudas con garantía real, con indicación de su forma y naturaleza.

9.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

9.3.1. Información cualitativa

Para cada tipo de riesgo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (este último comprende el riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio), se informará de la exposición al riesgo y cómo se produce este, y, asimismo, se describirán los objetivos, políticas y procedimientos de gestión del riesgo y los métodos que se utilizan para su medición.

Si hubiera cambios en estos extremos de un ejercicio a otro, deberán explicarse.

9.3.2. Información cuantitativa

Para cada tipo de riesgo, se presentará:

- a) Un resumen de la información cuantitativa respecto a la exposición al riesgo en la fecha de cierre del ejercicio. Esta información se basará en la utilizada internamente por el consejo de administración de la empresa u órgano de gobierno equivalente.
- b) Información sobre las concentraciones de riesgo, que incluirá una descripción de la forma de determinar la concentración, las características comunes de cada concentración (área geográfica, divisa, mercado, contrapartida, etc.), y el importe de las exposiciones al riesgo asociado a los instrumentos financieros que compartan tales características.

9.4. Fondos propios

Se informará sobre:

- a) Número de acciones o participaciones en el capital y valor nominal de cada una de ellas, distinguiendo por clases, así como los derechos otorgados a las mismas y las restricciones que puedan tener. También, en su caso, se indicará para cada clase los desembolsos pendientes, así como la fecha de exigibilidad. Esta misma información se requerirá respecto a otros instrumentos de patrimonio distintos del capital.
- b) Ampliación de capital en curso, indicando el número de acciones o participaciones a suscribir, su valor nominal, la prima de emisión, el desembolso inicial, los derechos que incorporarán y restricciones que tendrán; así como la existencia o no de derechos preferentes de suscripción a favor de socios, accionistas u obligacionistas, y el plazo concedido para la suscripción.
- c) Importe del capital autorizado por la junta de accionistas para que los administradores lo pongan en circulación, indicando el período al que se extiende la autorización.
- d) Derechos incorporados a las partes de fundador, bonos de disfrute, obligaciones convertibles e instrumentos financieros similares, con indicación de su número y de la extensión de los derechos que confieren.
- e) Circunstancias específicas que restringen la disponibilidad de las reservas.
- f) Número, valor nominal y precio medio de adquisición de las acciones o participaciones propias en poder de la sociedad o de un tercero que obre por cuenta de esta, especificando su destino final previsto e importe de la reserva por adquisición de acciones de la sociedad dominante. También se informará sobre el número, valor nominal e importe de la reserva correspondiente a las acciones propias aceptadas en garantía. En su caso, se informará igualmente, en lo que corresponda, respecto a otros instrumentos de patrimonio distintos del capital.
- g) La parte de capital que, en su caso, es poseído por otra empresa, directamente o por medio de sus filiales, cuando sea igual o superior al 10%.
- h) Acciones de la sociedad admitidas a cotización.
- i) Opciones emitidas u otros contratos por la sociedad sobre sus propias acciones, que deban calificarse como fondos propios, describiendo sus condiciones e importes correspondientes.
- j) Circunstancias específicas relativas a subvenciones, donaciones y legados otorgados por socios o propietarios.

● **IMPORTANTE:** Este epígrafe está parcialmente normalizado (páginas M9.1 a M9.17). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

10. EXISTENCIAS

Se informará sobre:

- a) Las circunstancias que han motivado *las correcciones valorativas por deterioro de las existencias y, en su caso, la reversión de dichas correcciones, reconocidas en el ejercicio, así como su importe.*
- b) *El importe de los gastos financieros capitalizados durante el ejercicio en las existencias de ciclo de producción superior a un año, así como los criterios seguidos para su determinación.*
- c) *Compromisos firmes de compra y venta, así como información sobre contratos de futuro o de opciones relativos a existencias.*
- d) Limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas, indicando las partidas a que afectan, su importe y proyección temporal.
- e) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias, tal como litigios, seguros, embargos, etc.

● **IMPORTANTE:** Este epígrafe está parcialmente normalizado (página M10). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

11. MONEDA EXTRANJERA

1. *Importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos clasificados por monedas. También se indicarán los importes correspondientes a compras, ventas y servicios recibidos y prestados.*
2. *La empresa revelará la siguiente información:*
 - a) *El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clases de instrumentos financieros, presentando por separado las que provienen de transacciones que se han liquidado a lo largo del período de las que están vivas o pendientes de vencimiento a la fecha de cierre del ejercicio, con excepción de las procedentes de los instrumentos financieros que se valoren a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y*
 - b) *Las diferencias de conversión clasificadas como un componente separado del patrimonio neto, dentro del epígrafe «Diferencias de conversión», así como una conciliación entre los importes de estas diferencias al principio y al final del ejercicio.*
3. Cuando se haya producido un cambio en la moneda funcional, ya sea de la empresa que informa o de algún negocio significativo en el extranjero, se revelará este hecho, así como la razón de dicho cambio.
4. En el caso excepcional de que la empresa utilice más de una moneda funcional, deberá revelar el importe de los activos, cifra de negocios y resultados que han sido expresados en cada una de esas monedas funcionales.
5. En su caso, la moneda funcional de un negocio en el extranjero, especificando la inversión neta en el mismo, cuando sea distinta a la moneda de presentación de las cuentas anuales.
6. Cuando la empresa tenga negocios en el extranjero y estén sometidos a altas tasas de inflación, informará sobre:
 - a) El hecho de que las cuentas anuales, así como las cifras correspondientes a ejercicios anteriores, han sido ajustadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional y que, como resultado de ello, están expresadas en la unidad monetaria corriente a la fecha de cierre del ejercicio, y
 - b) La identificación y valor del índice general de precios a la fecha de cierre del ejercicio, así como el movimiento del mismo durante el ejercicio corriente y el anterior.

● **IMPORTANTE:** Este epígrafe está parcialmente normalizado (páginas M11.1 y M11.2). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

12. SITUACIÓN FISCAL

12.1. Impuestos sobre beneficios

Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal). Con este objeto, se incluirá la siguiente conciliación, teniendo en cuenta que aquellas diferencias entre dichas magnitudes que no se identifican como temporarias de acuerdo con la norma de registro y valoración, se calificarán como diferencias permanentes.

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

	<i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</i>		<i>Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto</i>	
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>
<i>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</i>				
<i>Impuesto sobre Sociedades</i>				
<i>Diferencias permanentes</i>				
<i>Diferencias temporarias:</i>				
– con origen en el ejercicio				
– con origen en ejercicios anteriores				
<i>Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores</i>		(-----)		
<i>Base imponible (resultado fiscal)</i>		-----		

Explicación y conciliación numérica entre el gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravamen aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Además, deberá indicarse la siguiente información:

1. *Desglose del gasto o ingreso por impuestos sobre beneficios, diferenciando el impuesto corriente y la variación de impuestos diferidos, que se imputa al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias —distinguiendo el correspondiente a las operaciones continuadas y a operaciones interrumpidas, si las hubiera, y siempre que la empresa deba informar separadamente de los resultados procedentes de operaciones interrumpidas—, así como el directamente imputado al patrimonio neto, diferenciando el que afecte a cada epígrafe del estado de ingresos y gastos reconocidos.*
2. *En relación con los impuestos diferidos, se deberá desglosar esta diferencia, distinguiendo entre activos (diferencias temporarias, créditos por bases imponibles negativas y otros créditos) y pasivos (diferencias temporarias).*
3. El importe y plazo de aplicación de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y otros créditos fiscales, cuando no se haya registrado en el balance el correspondiente activo por impuesto diferido.
4. El importe de las diferencias temporarias imponibles por inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos cuando no se haya registrado en balance el correspondiente pasivo por impuesto diferido, en los términos señalados en la norma de registro y valoración.
5. El importe de los activos por impuesto diferido, indicando la naturaleza de la evidencia utilizada para su reconocimiento, incluida, en su caso, la planificación fiscal, cuando la realización del activo depende de ganancias futuras superiores a las que corresponden a la reversión de las diferencias temporarias imponibles, o cuando la empresa haya experimentado una pérdida, ya sea en el presente ejercicio o en el anterior, en el país con el que se relaciona el activo por impuesto diferido.
6. Naturaleza, importe y compromisos adquiridos en relación con los incentivos fiscales aplicados durante el ejercicio, tales como beneficios, deducciones y determinadas diferencias permanentes, así como los pendientes de deducir. En particular, se informará sobre incentivos fiscales objeto de periodificación, señalando el importe imputado al ejercicio y el que resta por imputar.
7. Se informará adicionalmente del impuesto a pagar a las distintas jurisdicciones fiscales, detallando las retenciones y pagos a cuenta efectuados.
8. Se identificarán el resto de diferencias permanentes, señalando su importe y naturaleza.
9. Cambios en los tipos impositivos aplicables respecto a los del ejercicio anterior. Se indicará el efecto en los impuestos diferidos registrados en ejercicios anteriores.
10. Información relativa a las provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados. En particular, se informará de los ejercicios pendientes de comprobación.
11. Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

12.2. Otros tributos

Se informará sobre cualquier circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos; en particular, cualquier contingencia de carácter fiscal, así como los ejercicios pendientes de comprobación.

- **IMPORTANTE:** Este epígrafe está parcialmente normalizado (página M12). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

13. INGRESOS Y GASTOS

1. *El desglose de las partidas 4.a) y 4.b) de la cuenta de pérdidas y ganancias, «Consumo de mercaderías» y «Consumo de materias primas y otras materias consumibles», distinguiendo entre compras y variación de existencias. Asimismo, se diferenciarán las compras nacionales, las adquisiciones intracomunitarias y las importaciones.*

Desglose de la partida 6.b) de la cuenta de pérdidas y ganancias, «Cargas sociales», distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales.

En el caso de que la empresa formule la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, deberá incluir en este apartado los desgloses antes indicados en relación con las partidas «4. Aprovisionamientos» y «6. Gastos de personal», del modelo abreviado de dicha cuenta.

2. *El importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.*
3. *Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida «Otros resultados».*

- **IMPORTANTE:** Este epígrafe está totalmente normalizado (página M13).

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

1. *Para cada provisión reconocida en el balance, deberá indicarse:*

- a) *Análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio, indicando:*

- *Saldo inicial.*
- *Dotaciones.*
- *Aplicaciones.*
- *Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.).*
- *Saldo final.*

No será necesario incluir información comparativa en este apartado.

- b) *Información acerca del aumento, durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.*

No será necesario incluir información comparativa en este apartado.

- c) *Una descripción de la naturaleza de la obligación asumida.*
- d) *Una descripción de las estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes, así como de las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. En su caso, se justificarán los ajustes que haya procedido realizar.*
- e) *Indicación de los importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el activo de balance por estos derechos.*

2. *A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de contingencia se indicará:*

- a) *Una breve descripción de su naturaleza.*
- b) *Evolución previsible, así como los factores de los que depende.*
- c) *Una estimación cuantificada de los posibles efectos en los estados financieros y, en caso de no poder realizarse, información sobre dicha imposibilidad e incertidumbres que la motivan, señalándose los riesgos máximos y mínimos.*
- d) *La existencia de cualquier derecho de reembolso.*
- e) *En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance, debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.*

3. En el caso de que sea probable la entrada de beneficios o rendimientos económicos para la empresa procedentes de activos que no cumplan los criterios de reconocimiento, se indicará:
 - a) Una breve descripción de su naturaleza.
 - b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
 - c) Información sobre los criterios utilizados para su estimación, así como los posibles efectos en los estados financieros y, en caso de no poder realizarse, información sobre dicha imposibilidad e incertidumbres que la motivan.
4. Excepcionalmente, en los casos en que, mediando litigio con un tercero, la información exigida en los apartados anteriores perjudique seriamente la posición de la empresa, no será preciso que se suministre dicha información, pero se describirá la naturaleza del litigio y se informará de la omisión de esta información y de las razones que han llevado a tomar tal decisión.

● **IMPORTANTE:** Este epígrafe está parcialmente normalizado (página M14). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Se facilitará información sobre:

- a) Descripción y características de los sistemas, equipos e instalaciones más significativos incorporados al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, indicando su naturaleza, destino, así como el *valor contable y la correspondiente amortización acumulada de los mismos, siempre que pueda determinarse de forma individualizada, así como las correcciones valorativas por deterioro, diferenciando las reconocidas en el ejercicio, de las acumuladas.*
- b) *Gastos incurridos en el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente, indicando su destino.*
- c) Riesgos cubiertos por las provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales, con especial indicación de los derivados de litigios en curso, indemnizaciones y otros; *se señalará para cada provisión la información requerida para las provisiones reconocidas en el balance en el apartado 1 de la nota 14.*
- d) Contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la información exigida en el apartado 2 de la nota 14.
- e) *Inversiones realizadas durante el ejercicio por razones medioambientales.*
- f) *Compensaciones a recibir de terceros.*

● **IMPORTANTE:** Este epígrafe está parcialmente normalizado (página M15). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

1. Cuando la empresa otorgue retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida, deberá incluir una descripción general del tipo de plan de que se trate.
2. Para el caso de retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida, adicionalmente se *incluirá la información requerida para las provisiones reconocidas en el balance en el apartado 1 de la nota 14*, e, igualmente, se detallará:
 - a) *Una conciliación entre los activos y pasivos reconocidos en el balance.*
 - b) Importe de las partidas incluidas en el valor razonable de los activos afectos al plan.
 - c) Principales hipótesis actuariales utilizadas, con sus valores a la fecha de cierre del ejercicio.

● **IMPORTANTE:** Este epígrafe está parcialmente normalizado (página M16). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Para cada acuerdo de pagos basados en instrumentos de patrimonio, deberá indicarse:

1. Descripción de cada tipo de acuerdo de pagos basados en instrumentos de patrimonio que haya existido a lo largo del ejercicio, con indicación del beneficiario. Si dichos acuerdos tienen características similares, se podrá informar sobre los mismos de forma conjunta, siempre que dicha información permita comprender la naturaleza y el alcance de dichos acuerdos.
2. Cuando proceda registrar pasivos en las transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio, se incluirá la información requerida para las provisiones reconocidas en el balance, en el apartado 1 de la nota 14.
3. Cuando las transacciones consistan en pagos basados en opciones sobre acciones, se informará sobre:
 - a) El número y la media ponderada de los precios de ejercicio de las opciones existentes al comienzo y al final del ejercicio, las concedidas, y anuladas durante el mismo, así como las que hayan caducado a lo largo de ejercicio. Por último, se proporcionará la misma información sobre las ejercitables al final de período.
 - b) Para las opciones sobre acciones ejercitadas durante el ejercicio, se indicará el precio medio ponderado de las acciones en la fecha de ejercicio, pudiéndose señalar el precio medio ponderado de la acción durante el período.
 - c) Para las opciones existentes al final del ejercicio, el rango de precios de ejercicio y la vida media ponderada pendiente de las mismas.

Se deberá indicar cómo se ha determinado durante el ejercicio el valor razonable de los bienes o servicios recibidos o el valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos.

Se deberá indicar el efecto que hayan tenido las transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio sobre la situación financiera y el resultado de la empresa.

4. Cuando no se pueda estimar con fiabilidad el valor razonable de los bienes y servicios recibidos, según se establece en la norma de registro y valoración, se informará sobre este hecho, explicando los motivos de dicha imposibilidad.

● **IMPORTANTE:** Este epígrafe no está normalizado. Se deberá consignar en una hoja aparte e intercalar en el apartado que corresponda de la memoria.

18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Se informará sobre:

1. *El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias.*
2. *Análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones. En particular, se informará sobre los importes recibidos y, en su caso, devueltos.*
3. Información sobre el origen de las subvenciones, donaciones y legados, indicando, para las primeras, el ente público que las concede, precisando si la otorgante de las mismas es la Administración local, autonómica, estatal o internacional.
4. Información sobre el cumplimiento, o no, de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados.

● **IMPORTANTE:** Este epígrafe está parcialmente normalizado (página M18). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

1. La empresa adquirente indicará, para cada una de las combinaciones de negocios que haya efectuado durante el ejercicio, la siguiente información:
 - a) *Los nombres y descripciones de las empresas o negocios que se combinen.*
 - b) *La fecha de adquisición.*
 - c) *La forma jurídica empleada para llevar a cabo la combinación.*
 - d) Los motivos por los que se realiza la operación, así como una descripción de los factores que dan lugar al reconocimiento del fondo de comercio.
 - e) *El coste de la combinación y una descripción de los componentes del mismo, desagregando por categorías de elementos tales como:*
 - *Efectivo.*

- Otros activos materiales o intangibles, tales como un negocio o empresa dependiente de la adquirente.
- Pagos contingentes.
- Instrumentos de deuda.
- Participación en el patrimonio del adquirente, incluyendo el número de instrumentos de patrimonio emitidos o a emitir y el método para estimar su valor razonable.
- Las participaciones previas en el patrimonio de la empresa adquirida que no hayan dado lugar al control de la misma, en las combinaciones de negocio por etapas.

- f) Los importes reconocidos, en la fecha de adquisición, para cada clase de activos y pasivos de la empresa adquirida, indicando aquellos que, de acuerdo con la norma de registro y valoración, no se recogen por su valor razonable.
- g) El importe máximo potencial de los pagos futuros que la adquirente pudiera estar obligada a realizar conforme a las condiciones de la adquisición, o la circunstancia de que tal importe no existe, si así fuera.
- h) Respecto al fondo de comercio que pueda haber surgido en las combinaciones de negocio, la empresa deberá suministrar la información solicitada en el apartado 2 de la nota 7.
- i) En las combinaciones de negocios en las que el coste de la combinación resulte inferior al valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, el importe y la naturaleza de cualquier exceso que se reconozca en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con lo establecido en la norma de registro y valoración y la partida en la que figure. Asimismo, en su caso, se describirán los activos intangibles que no hayan podido ser registrados por no poder calcularse su valoración por referencia a un mercado activo.
- j) En las combinaciones de negocio en las cuales existiese una relación previa entre adquirente y adquirido, en la fecha de adquisición, se señalarán la naturaleza de dicha relación y, en su caso, la valoración del importe para liquidar dicha relación previa, el método utilizado para su determinación y cualquier resultado reconocido como consecuencia de dicha liquidación, así como la partida en la que figure.

2. La información requerida en el apartado anterior se revelará de forma agregada para las combinaciones de negocios, efectuadas durante el ejercicio económico, que individualmente carezcan de importancia relativa.

Adicionalmente, la empresa adquirente proporcionará la información contenida en el apartado anterior para cada una de las combinaciones de negocios efectuadas o en curso entre la fecha de cierre de las cuentas anuales y la de su formulación, a menos que esto no sea posible. En este caso, se señalarán las razones por las que esta información no puede ser proporcionada.

3. La empresa adquirente revelará, de forma separada para cada combinación de negocios efectuada durante el ejercicio, o agregadamente para las que carezcan individualmente de importancia relativa, la parte de los ingresos y el resultado imputable a la combinación desde la fecha de adquisición. También indicará los ingresos y el resultado del ejercicio que hubiera obtenido la empresa resultante de la combinación de negocios bajo el supuesto de que todas las combinaciones de negocio realizadas en el ejercicio se hubiesen efectuado en la fecha de inicio del mismo.

En el caso de que esta información no pudiese ser suministrada, se señalará este hecho y se motivará.

4. Se indicará la siguiente información en relación con las combinaciones de negocios efectuadas durante el ejercicio o en los ejercicios anteriores:
 - a) Si el importe reconocido en cuentas se ha determinado provisionalmente, se señalarán los motivos por los que el reconocimiento inicial no es completo, los activos adquiridos y compromisos asumidos para los que el período de valoración está abierto y el importe y naturaleza de cualquier ajuste en la valoración efectuado durante el ejercicio.
 - b) Una descripción de los hechos o circunstancias posteriores a la adquisición que han dado lugar al reconocimiento durante el ejercicio de impuestos diferidos adquiridos como parte de la combinación de negocios.
 - c) El importe y una justificación de cualquier ganancia o pérdida reconocida en el ejercicio que esté relacionada con los activos adquiridos o pasivos asumidos y sea de tal importe, naturaleza o incidencia que esta información sea relevante para comprender las cuentas anuales de la empresa resultante de la combinación de negocios.

● **IMPORTANTE:** Este epígrafe está parcialmente normalizado (páginas M19.1 y M19.2). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

20. NEGOCIOS CONJUNTOS

1. La empresa indicará y describirá los intereses significativos en negocios conjuntos realizando un detalle de la forma que adopta el negocio, distinguiendo entre:

- a) Explotaciones controladas conjuntamente, y
 - b) Activos controlados conjuntamente.
2. Sin perjuicio de la información requerida en el apartado 2 de la nota 14, se deberá informar de forma separada sobre el importe agregado de las contingencias siguientes, a menos que la probabilidad de pérdida sea remota:
- a) Cualquier contingencia en que la empresa como partícipe haya incurrido en relación con las inversiones en negocios conjuntos y su parte en cada una de las contingencias que hayan sido incurridas conjuntamente con otros partícipes.
 - b) Su parte de las contingencias de los negocios conjuntos en los que puede ser responsable, y
 - c) Aquellas contingencias que surgen debido a que la empresa como partícipe puede ser responsable de los pasivos de otros partícipes de un negocio conjunto.
3. La empresa informará separadamente del importe total de los siguientes compromisos:
- a) Cualquier compromiso de inversión de capital, que haya asumido en relación con su participación en negocios conjuntos, así como su parte de los compromisos de inversión de capital asumidos conjuntamente con otros partícipes, y
 - b) Su participación en los compromisos de inversión de capital asumidos por los propios negocios conjuntos.
4. Se desglosarán para cada partida significativa del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de cambios en el patrimonio neto, los importes correspondientes a cada negocio conjunto.
- **IMPORTANTE:** Este epígrafe no está normalizado. Se deberá consignar en una hoja aparte e intercalar en el apartado que corresponda de la memoria.

21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

1. Para cada actividad que deba ser clasificada como interrumpida, deberá indicarse:
- a) Los ingresos, los gastos y el resultado antes de impuestos de las actividades interrumpidas, reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - b) El gasto por impuesto sobre beneficios relativo al anterior resultado.
 - c) Los flujos netos de efectivo atribuibles a las actividades de explotación, de inversión y financiación de las actividades interrumpidas.
 - d) Una descripción detallada de los elementos patrimoniales afectos a la citada actividad, indicando su importe y las circunstancias que han motivado dicha clasificación.
 - e) Los ajustes que se efectúen en el ejercicio corriente a los importes presentados previamente que se refieran a las actividades interrumpidas y que estén directamente relacionados con la enajenación o disposición por otra vía de las mismas en un ejercicio anterior. O, en su caso, los originados por no haberse producido dicha enajenación.
 - f) Los resultados relativos a la actividad que se hayan presentado previamente como actividades interrumpidas, y que, sin embargo, finalmente no hayan sido enajenadas.
2. Para cada activo no corriente o grupo enajenable de elementos que deba calificarse como mantenido para la venta, incluyendo los de actividades interrumpidas, deberá indicarse:
- a) Una descripción detallada de los elementos patrimoniales, indicando su importe y las circunstancias que han motivado dicha clasificación.
 - b) El resultado reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el estado de cambios en el patrimonio neto, para cada elemento significativo.
 - c) Los ajustes que se efectúen en el ejercicio corriente a los importes presentados previamente que se refieran a los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta y que estén directamente relacionados con la enajenación o disposición por otra vía de los mismos en un ejercicio anterior. O, en su caso, los originados por no haberse producido dicha enajenación.
3. Cuando los requisitos para calificar un activo no corriente o un grupo enajenable de elementos como mantenidos para la venta se cumplan después de la fecha de cierre del ejercicio, pero antes de la formulación de las cuentas anuales, la empresa no los calificará como mantenidos para la venta en las cuentas anuales que formule. No obstante, deberá suministrar en relación con los mismos la información descrita en la letra a) del apartado anterior.

● **IMPORTANTE:** Este epígrafe está parcialmente normalizado (página M21). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La empresa informará de:

1. Los hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio que no hayan supuesto, de acuerdo con su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales, pero la información contenida en la memoria debe ser modificada de acuerdo con dicho hecho posterior.
2. Los hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que, si no se suministra información al respecto, podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales. En particular, se describirá el hecho posterior y se incluirá la estimación de sus efectos. En el supuesto de que no sea posible estimar los efectos del citado hecho, se incluirá una manifestación expresa sobre este extremo, conjuntamente con los motivos y condiciones que provocan dicha imposibilidad de estimación.
3. Hechos acaecidos con posterioridad al cierre de las cuentas anuales que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, informando de:
 - a) Descripción del hecho posterior y su naturaleza (factor que genera duda respecto a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento).
 - b) Potencial impacto del hecho posterior sobre la situación de la empresa.
 - c) Factores mitigantes relacionados, en su caso, con el hecho posterior.

● **IMPORTANTE:** Este epígrafe no está normalizado. Se deberá consignar en una hoja aparte e intercalar en el apartado que corresponda de la memoria.

23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. La información sobre operaciones con partes vinculadas se suministrará separadamente para cada una de las siguientes categorías:
 - a) Entidad dominante.
 - b) Otras empresas del grupo.
 - c) Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes.
 - d) Empresas asociadas.
 - e) Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa.
 - f) Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante.
 - g) Otras partes vinculadas.
2. La empresa facilitará información suficiente para comprender las operaciones con partes vinculadas que haya efectuado y los efectos de las mismas sobre sus estados financieros, incluyendo, entre otros, los siguientes aspectos:
 - a) Identificación de las personas o empresas con las que se han realizado las operaciones vinculadas, expresando la naturaleza de la relación con cada parte implicada.
 - b) *Detalle de la operación y su cuantificación*, expresando la política de precios seguida, poniéndola en relación con las que la empresa utiliza respecto a operaciones análogas realizadas con partes que no tengan la consideración de vinculadas. Cuando no existan operaciones análogas realizadas con partes que no tengan la consideración de vinculadas, los criterios o métodos seguidos para determinar la cuantificación de la operación.
 - c) *Beneficio o pérdida que la operación haya originado en la empresa* y descripción de las funciones y riesgos asumidos por cada parte vinculada respecto de la operación.
 - d) *Importe de los saldos pendientes, tanto activos como pasivos, sus plazos y condiciones, naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación, agrupando los activos y pasivos por tipo de instrumento financiero (con la estructura que aparece en el balance de la empresa) y garantías otorgadas o recibidas.*

- e) *Correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con los saldos pendientes anteriores.*
 - f) *Gastos reconocidos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas.*
3. *En todo caso, deberá informarse de los siguientes tipos de operaciones con partes vinculadas:*
- a) *Ventas y compras de activos corrientes y no corrientes.*
 - b) *Prestación y recepción de servicios.*
 - c) *Contratos de arrendamiento financiero.*
 - d) *Transferencias de investigación y desarrollo.*
 - e) *Acuerdos sobre licencias.*
 - f) *Acuerdos de financiación, incluyendo préstamos y aportaciones de capital, ya sean en efectivo o en especie. En las operaciones de adquisición y enajenación de instrumentos de patrimonio, se especificará el número, valor nominal, precio medio y resultado de las mismas, especificando el destino final previsto en el caso de adquisición.*
 - g) *Intereses abonados y cargados, así como aquellos devengados pero no pagados o cobrados.*
 - h) *Dividendos y otros beneficios distribuidos.*
 - i) *Garantías y avales.*
 - j) *Remuneraciones e indemnizaciones.*
 - k) *Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida.*
 - l) *Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios.*
 - m) *Compromisos en firme por opciones de compra o de venta u otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la empresa y la parte vinculada.*
 - n) *Acuerdo de reparto de costes en relación con la producción de bienes y servicios que serán utilizados por varias partes vinculadas.*
 - o) *Acuerdos de gestión de tesorería, y*
 - p) *Acuerdos de condonación de deudas y prescripción de las mismas.*
4. *La información anterior podrá presentarse de forma agregada cuando se refiera a partidas de naturaleza similar. En todo caso, se facilitará información de carácter individualizado sobre las operaciones vinculadas que fueran significativas por su cuantía o relevantes para una adecuada comprensión de las cuentas anuales.*
5. *No será necesario informar en el caso de operaciones que, perteneciendo al tráfico ordinario de la empresa, se efectúen en condiciones normales de mercado, sean de escasa importancia cuantitativa y carezcan de relevancia para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.*
6. *No obstante, en todo caso deberá informarse sobre el importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por el personal de alta dirección y los miembros del órgano de administración, cualquiera que sea su causa, así como de las obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de administración y personal de alta dirección. Asimismo, se incluirá información sobre indemnizaciones por cese y pagos basados en instrumentos de patrimonio. Cuando los miembros del órgano de administración sean personas jurídicas, los requerimientos anteriores se referirán a las personas físicas que los representen. Estas informaciones se podrán dar de forma global por concepto retributivo, recogiendo separadamente los correspondientes al personal de alta dirección, de los relativos a los miembros del órgano de administración.*
- También deberá informarse sobre el importe de los anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros de los órganos de administración, con indicación del tipo de interés, sus características esenciales y los importes eventualmente devueltos, así como las obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. Cuando los miembros del órgano de administración sean personas jurídicas, los requerimientos anteriores se referirán a las personas físicas que los representen. Estas informaciones se podrán dar de forma global por cada categoría, recogiendo separadamente los correspondientes al personal de alta dirección de los relativos a los miembros del órgano de administración.*
7. *Las empresas que se organicen bajo la forma jurídica de sociedad anónima deberán especificar la participación de los administradores en el capital de otra sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social, así como los cargos o las funciones que en ella ejerzan, así como la realización por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social de la empresa.*

8. En el caso de pertenecer a un grupo de empresas, se describirá la estructura financiera del grupo.

● **IMPORTANTE:** Este epígrafe está parcialmente normalizado (páginas M23.1 a M23.4). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

24. OTRA INFORMACIÓN

Se incluirá información sobre:

1. *El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.*

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, entre los que figurarán el de altos directivos y el de consejeros.

2. Las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea y que, de acuerdo con la normativa en vigor, únicamente publiquen cuentas anuales individuales vendrán obligadas a informar sobre las principales variaciones que se originarían en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las normas internacionales de información financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea, indicando los criterios de valoración que hayan aplicado.

3. *El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas; en particular, se detallará el total de los honorarios cargados por otros servicios de verificación, así como el total de los honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal.* El mismo desglose de información se dará de los honorarios correspondientes a cualquier empresa del mismo grupo a que perteneciese el auditor de cuentas, o a cualquier otra empresa con la que el auditor esté vinculado por control, propiedad común o gestión.

4. La naturaleza y el propósito de negocio de los acuerdos de la empresa que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la empresa.

5. Cuando la sociedad sea la de mayor activo del conjunto de sociedades domiciliadas en España, sometidas a una misma unidad de decisión, porque estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, no obligadas a consolidar, que actúen conjuntamente, o porque se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias, deberá incluir una descripción de las citadas sociedades, señalando el motivo por el que se encuentran bajo una misma unidad de decisión, e informará sobre el importe agregado de los activos, pasivos, patrimonio neto, cifra de negocios y resultado del conjunto de las citadas sociedades.

Se entiende por sociedad de mayor activo aquella que, en el momento de su incorporación a la unidad de decisión, presente una cifra mayor en el total activo del modelo del balance.

6. Cuando la sociedad no sea la de mayor activo del conjunto de sociedades sometidas a una unidad de decisión en los términos señalados en el punto anterior, indicará la unidad de decisión a la que pertenece y el Registro Mercantil donde estén depositadas las cuentas anuales de la sociedad que contiene la información exigida en el punto anterior.

● **IMPORTANTE:** Este epígrafe está parcialmente normalizado (página M24). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

25. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La empresa informará de la *distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a sus actividades ordinarias, por categorías de actividades, así como por mercados geográficos*, en la medida en que, desde el punto de vista de la organización de la venta de productos y de la prestación de servicios u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la empresa, esas categorías y mercados difieran entre sí de una forma considerable.

Las empresas que puedan formular cuenta de pérdidas y ganancias abreviada podrán omitir esta información.

● **IMPORTANTE:** Este epígrafe está parcialmente normalizado (página M25). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 3. «Aplicación de resultados»

M3

NIF
 DENOMINACIÓN SOCIAL _____

Espacio destinado para las firmas de los administradores

BASE DE REPARTO	Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias		
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición.....		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN		
APLICACIÓN A	Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)
Reserva legal		
Reserva por fondo de comercio		
Reservas especiales		
Reservas voluntarias		
Dividendos		
Remanente y otros		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO		

Borrador

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 5: «Inmovilizado material»

M5.1

NIF DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores
---	--

a) Estado de movimientos del inmovilizado material

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO _____ (2)				
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas				
(-) Salidas, bajas o reducciones				
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO _____ (2)				
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO _____ (1)				
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas				
(-) Salidas, bajas o reducciones				
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO _____ (1)				
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO _____ (2)				
(+) Dotación a la amortización del ejercicio				
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO _____ (2)				
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO _____ (1)				
(+) Dotación a la amortización del ejercicio				
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO _____ (1)				
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO _____ (2)				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO _____ (2)				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO _____ (1)				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO _____ (1)				

Borrador

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 5: «Inmovilizado material»

M5.2

NIF DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores																																																																																																
<p>b) Otra información</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;"></th> <th style="width: 15%;"></th> <th style="width: 15%;"></th> <th style="width: 20%;"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ejercicio _____ (1)</td> <td></td> <td></td> <td>Corrección de valor por deterioro acumulada</td> </tr> <tr> <td>Inmovilizado material adquirido a empresas del grupo (TOTAL)</td> <td style="text-align: center;">Valor contable</td> <td style="text-align: center;">Amortización acumulada</td> <td style="text-align: center;">Corrección de valor por deterioro acumulada</td> </tr> <tr> <td>Inmovilizado material adquirido a empresas asociadas (TOTAL)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Inversiones en inmovilizado material fuera del territorio español (TOTAL)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Inmovilizado material no afecto directamente a la explotación (TOTAL)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ejercicio _____ (2)</td> <td></td> <td></td> <td>Corrección de valor por deterioro acumulada</td> </tr> <tr> <td>Inmovilizado material adquirido a empresas del grupo (TOTAL)</td> <td style="text-align: center;">Valor contable</td> <td style="text-align: center;">Amortización acumulada</td> <td style="text-align: center;">Corrección de valor por deterioro acumulada</td> </tr> <tr> <td>Inmovilizado material adquirido a empresas asociadas (TOTAL)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Inversiones en inmovilizado material fuera del territorio español (TOTAL)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Inmovilizado material no afecto directamente a la explotación (TOTAL)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">Ejercicio _____ (1)</td> <td style="text-align: center;">Ejercicio _____ (2)</td> </tr> <tr> <td>Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Gastos financieros capitalizados en el ejercicio</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Compensaciones de terceros incluidas en el resultado del ejercicio por elementos deteriorados perdidos o retirados</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Importe de los bienes totalmente amortizados en uso:</td> <td>- Construcciones</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>- Resto de inmovilizado material</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bienes afectos a garantías</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bienes afectos a reversión</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Importe de las restricciones a la titularidad</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bienes inmuebles, indique por separado:</td> <td>- Valor de la construcción</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>- Valor del terreno</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						Ejercicio _____ (1)			Corrección de valor por deterioro acumulada	Inmovilizado material adquirido a empresas del grupo (TOTAL)	Valor contable	Amortización acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada	Inmovilizado material adquirido a empresas asociadas (TOTAL)				Inversiones en inmovilizado material fuera del territorio español (TOTAL)				Inmovilizado material no afecto directamente a la explotación (TOTAL)				Ejercicio _____ (2)			Corrección de valor por deterioro acumulada	Inmovilizado material adquirido a empresas del grupo (TOTAL)	Valor contable	Amortización acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada	Inmovilizado material adquirido a empresas asociadas (TOTAL)				Inversiones en inmovilizado material fuera del territorio español (TOTAL)				Inmovilizado material no afecto directamente a la explotación (TOTAL)						Ejercicio _____ (1)	Ejercicio _____ (2)	Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos				Gastos financieros capitalizados en el ejercicio				Compensaciones de terceros incluidas en el resultado del ejercicio por elementos deteriorados perdidos o retirados				Importe de los bienes totalmente amortizados en uso:	- Construcciones				- Resto de inmovilizado material			Bienes afectos a garantías				Bienes afectos a reversión				Importe de las restricciones a la titularidad				Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material				Bienes inmuebles, indique por separado:	- Valor de la construcción				- Valor del terreno			Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material			
Ejercicio _____ (1)			Corrección de valor por deterioro acumulada																																																																																														
Inmovilizado material adquirido a empresas del grupo (TOTAL)	Valor contable	Amortización acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada																																																																																														
Inmovilizado material adquirido a empresas asociadas (TOTAL)																																																																																																	
Inversiones en inmovilizado material fuera del territorio español (TOTAL)																																																																																																	
Inmovilizado material no afecto directamente a la explotación (TOTAL)																																																																																																	
Ejercicio _____ (2)			Corrección de valor por deterioro acumulada																																																																																														
Inmovilizado material adquirido a empresas del grupo (TOTAL)	Valor contable	Amortización acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada																																																																																														
Inmovilizado material adquirido a empresas asociadas (TOTAL)																																																																																																	
Inversiones en inmovilizado material fuera del territorio español (TOTAL)																																																																																																	
Inmovilizado material no afecto directamente a la explotación (TOTAL)																																																																																																	
		Ejercicio _____ (1)	Ejercicio _____ (2)																																																																																														
Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos																																																																																																	
Gastos financieros capitalizados en el ejercicio																																																																																																	
Compensaciones de terceros incluidas en el resultado del ejercicio por elementos deteriorados perdidos o retirados																																																																																																	
Importe de los bienes totalmente amortizados en uso:	- Construcciones																																																																																																
	- Resto de inmovilizado material																																																																																																
Bienes afectos a garantías																																																																																																	
Bienes afectos a reversión																																																																																																	
Importe de las restricciones a la titularidad																																																																																																	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material																																																																																																	
Bienes inmuebles, indique por separado:	- Valor de la construcción																																																																																																
	- Valor del terreno																																																																																																
Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material																																																																																																	
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.																																																																																																	

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 6: «Inversiones inmobiliarias»

M6.1

NIF DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores
--	--

a) Estado de movimientos de las inversiones inmobiliarias

	Terrenos	Construcciones	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ____ (2)			
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas			
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ____ (2)			
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ____ (1)			
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas			
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ____ (1)			
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ____ (2)			
(+) Dotación a la amortización del ejercicio			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ____ (2)			
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ____ (1)			
(+) Dotación a la amortización del ejercicio			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ____ (1)			
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO ____ (2)			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO ____ (2)			
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO ____ (1)			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO ____ (1)			

b) Otra información

Ejercicio ____ (1)
 Ingresos provenientes de inversiones inmobiliarias
 Gastos para la explotación de inversiones inmobiliarias

Inversiones que generan ingresos	Inversiones que no generan ingresos	Total
 	 	

Ejercicio ____ (2)
 Ingresos provenientes de inversiones inmobiliarias
 Gastos para la explotación de inversiones inmobiliarias

Inversiones que generan ingresos	Inversiones que no generan ingresos	Total
 	 	

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 6: «Inversiones inmobiliarias»

M6.2

NIF <input style="width: 100px;" type="text"/> DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores																
b) Otra información (continuación)																	
Ejercicio ____ (1)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;"></th> <th style="width: 30%;">Valor contable</th> <th style="width: 20%;">Amortización acumulada</th> <th style="width: 10%;">Corrección de valor por deterioro acumulada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inversiones inmobiliarias adquiridas a empresas del grupo (TOTAL)</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> </tr> <tr> <td>Inversiones inmobiliarias adquiridas a empresas asociadas (TOTAL)</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> </tr> <tr> <td>Inversiones inmobiliarias fuera del territorio español (TOTAL)</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> </tr> </tbody> </table>		Valor contable	Amortización acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada	Inversiones inmobiliarias adquiridas a empresas del grupo (TOTAL)	_____	_____	_____	Inversiones inmobiliarias adquiridas a empresas asociadas (TOTAL)	_____	_____	_____	Inversiones inmobiliarias fuera del territorio español (TOTAL)	_____	_____	_____
	Valor contable	Amortización acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada														
Inversiones inmobiliarias adquiridas a empresas del grupo (TOTAL)	_____	_____	_____														
Inversiones inmobiliarias adquiridas a empresas asociadas (TOTAL)	_____	_____	_____														
Inversiones inmobiliarias fuera del territorio español (TOTAL)	_____	_____	_____														
Ejercicio ____ (2)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;"></th> <th style="width: 30%;">Valor contable</th> <th style="width: 20%;">Amortización acumulada</th> <th style="width: 10%;">Corrección de valor por deterioro acumulada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inversiones inmobiliarias adquiridas a empresas del grupo (TOTAL)</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> </tr> <tr> <td>Inversiones inmobiliarias adquiridas a empresas asociadas (TOTAL)</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> </tr> <tr> <td>Inversiones inmobiliarias fuera del territorio español (TOTAL)</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> </tr> </tbody> </table>		Valor contable	Amortización acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada	Inversiones inmobiliarias adquiridas a empresas del grupo (TOTAL)	_____	_____	_____	Inversiones inmobiliarias adquiridas a empresas asociadas (TOTAL)	_____	_____	_____	Inversiones inmobiliarias fuera del territorio español (TOTAL)	_____	_____	_____
	Valor contable	Amortización acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada														
Inversiones inmobiliarias adquiridas a empresas del grupo (TOTAL)	_____	_____	_____														
Inversiones inmobiliarias adquiridas a empresas asociadas (TOTAL)	_____	_____	_____														
Inversiones inmobiliarias fuera del territorio español (TOTAL)	_____	_____	_____														
	Ejercicio ____ (1) Ejercicio ____ (2)																
Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%;"></td> <td style="width: 30%; text-align: center;">_____</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">_____</td> </tr> </table>		_____	_____													
	_____	_____															
Gastos financieros capitalizados en el ejercicio	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%;"></td> <td style="width: 30%; text-align: center;">_____</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">_____</td> </tr> </table>		_____	_____													
	_____	_____															
Compensaciones de terceros incluidas en el resultado del ejercicio por elementos deteriorados, perdidos o retirados	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%;"></td> <td style="width: 30%; text-align: center;">_____</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">_____</td> </tr> </table>		_____	_____													
	_____	_____															
Importe de los bienes totalmente amortizados en uso	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%;"></td> <td style="width: 30%; text-align: center;">_____</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">_____</td> </tr> </table>		_____	_____													
	_____	_____															
Bienes afectos a garantías	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%;"></td> <td style="width: 30%; text-align: center;">_____</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">_____</td> </tr> </table>		_____	_____													
	_____	_____															
Bienes afectos a reversión	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%;"></td> <td style="width: 30%; text-align: center;">_____</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">_____</td> </tr> </table>		_____	_____													
	_____	_____															
Importe de las restricciones a la titularidad	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%;"></td> <td style="width: 30%; text-align: center;">_____</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">_____</td> </tr> </table>		_____	_____													
	_____	_____															
Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con inversiones inmobiliarias	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%;"></td> <td style="width: 30%; text-align: center;">_____</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">_____</td> </tr> </table>		_____	_____													
	_____	_____															
Bienes inmuebles, indique por separado:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%;"></td> <td style="width: 30%;">- Valor de la construcción</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">_____</td> </tr> <tr> <td></td> <td>- Valor del terreno</td> <td style="text-align: center;">_____</td> </tr> </table>		- Valor de la construcción	_____		- Valor del terreno	_____										
	- Valor de la construcción	_____															
	- Valor del terreno	_____															
Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inversiones inmobiliarias	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%;"></td> <td style="width: 30%; text-align: center;">_____</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">_____</td> </tr> </table>		_____	_____													
	_____	_____															
Importe de restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%;"></td> <td style="width: 30%; text-align: center;">_____</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">_____</td> </tr> </table>		_____	_____													
	_____	_____															
Importe de restricciones al cobro de ingresos derivados de inversiones inmobiliarias	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%;"></td> <td style="width: 30%; text-align: center;">_____</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">_____</td> </tr> </table>		_____	_____													
	_____	_____															
Importe de restricciones a los recursos obtenidos por enajenación o disposición de inversiones inmobiliarias	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%;"></td> <td style="width: 30%; text-align: center;">_____</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">_____</td> </tr> </table>		_____	_____													
	_____	_____															
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.																	

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 7: «Inmovilizado intangible»

M7.1

NIF DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores
--	--

	Desarrollo	Concesiones	Patentes, licencias, marcas y similares
a) Estado de movimientos del inmovilizado intangible			
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO _____ (2)			
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Activos generados internamente			
(+) Resto de entradas			
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO _____ (2)			
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO _____ (1)			
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Activos generados internamente			
(+) Resto de entradas			
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO _____ (1)			
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO _____ (2)			
(+) Dotación a la amortización del ejercicio			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO _____ (2)			
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO _____ (1)			
(+) Dotación a la amortización del ejercicio			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO _____ (1)			
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO _____ (2)			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO _____ (2)			
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO _____ (1)			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO _____ (1)			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 7: «Inmovilizado intangible»

M7.2

NIF DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores
--	--

a) Estado de movimientos del inmovilizado intangible (continuación)

	Aplicaciones informáticas	Investigación	Otro inmovilizado intangible
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ____ (2)			
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Activos generados internamente			
(+) Resto de entradas			
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ____ (2)			
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ____ (1)			
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Activos generados internamente			
(+) Resto de entradas			
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta			
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ____ (1)			
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ____ (2)			
(+) Dotación a la amortización del ejercicio			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ____ (2)			
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ____ (1)			
(+) Dotación a la amortización del ejercicio			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ____ (1)			
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO			
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO			

b) Otra información

Ejercicio ____ (1) Ejercicio ____ (2)

Activos afectos a garantías			
Activos afectos a reversión			
Importe de restricciones a la titularidad de inmovilizados intangibles			
Gastos financieros capitalizados en el ejercicio			
Importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado en uso			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible			
Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado intangible			
Importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo reconocidos como gasto durante el ejercicio			
Importe de activos distintos del fondo de comercio con vida útil indefinida			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 7: «Inmovilizado intangible»

M7.3

NIF <input style="width: 100px;" type="text"/> DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores																				
b) Otra información (continuación)																					
Ejercicio ____ (1)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;"></th> <th style="width: 30%;">Valor contable</th> <th style="width: 20%;">Amortización acumulada</th> <th style="width: 10%;">Corrección de valor por deterioro acumulada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inmovilizado intangible adquirido a empresas del grupo (TOTAL)</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> </tr> <tr> <td>Inmovilizado intangible adquirido a empresas asociadas (TOTAL)</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> </tr> <tr> <td>Inversiones en inmovilizado intangible fuera del territorio español (TOTAL)</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> </tr> <tr> <td>Inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación (TOTAL)</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> </tr> </tbody> </table>		Valor contable	Amortización acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada	Inmovilizado intangible adquirido a empresas del grupo (TOTAL)	_____	_____	_____	Inmovilizado intangible adquirido a empresas asociadas (TOTAL)	_____	_____	_____	Inversiones en inmovilizado intangible fuera del territorio español (TOTAL)	_____	_____	_____	Inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación (TOTAL)	_____	_____	_____
	Valor contable	Amortización acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada																		
Inmovilizado intangible adquirido a empresas del grupo (TOTAL)	_____	_____	_____																		
Inmovilizado intangible adquirido a empresas asociadas (TOTAL)	_____	_____	_____																		
Inversiones en inmovilizado intangible fuera del territorio español (TOTAL)	_____	_____	_____																		
Inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación (TOTAL)	_____	_____	_____																		
Ejercicio ____ (2)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;"></th> <th style="width: 30%;">Valor contable</th> <th style="width: 20%;">Amortización acumulada</th> <th style="width: 10%;">Corrección de valor por deterioro acumulada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inmovilizado intangible adquirido a empresas del grupo (TOTAL)</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> </tr> <tr> <td>Inmovilizado intangible adquirido a empresas asociadas (TOTAL)</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> </tr> <tr> <td>Inversiones en inmovilizado intangible fuera del territorio español (TOTAL)</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> </tr> <tr> <td>Inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación (TOTAL)</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> <td style="text-align: center;">_____</td> </tr> </tbody> </table>		Valor contable	Amortización acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada	Inmovilizado intangible adquirido a empresas del grupo (TOTAL)	_____	_____	_____	Inmovilizado intangible adquirido a empresas asociadas (TOTAL)	_____	_____	_____	Inversiones en inmovilizado intangible fuera del territorio español (TOTAL)	_____	_____	_____	Inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación (TOTAL)	_____	_____	_____
	Valor contable	Amortización acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada																		
Inmovilizado intangible adquirido a empresas del grupo (TOTAL)	_____	_____	_____																		
Inmovilizado intangible adquirido a empresas asociadas (TOTAL)	_____	_____	_____																		
Inversiones en inmovilizado intangible fuera del territorio español (TOTAL)	_____	_____	_____																		
Inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación (TOTAL)	_____	_____	_____																		
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.																					

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 8: «Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar»

M8.1

NIF DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores
---	--

a) Arrendamientos financieros: Información del arrendador	Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)																				
Inversión bruta total en arrendamientos financieros al cierre del ejercicio																						
(-) Ingresos financieros no devengados																						
Valor actual al cierre del ejercicio																						
Valor de la opción de compra																						
	Cuotas pendientes																					
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: left; padding: 5px;">Cobros mínimos</th> <th colspan="2" style="text-align: left; padding: 5px;">Valor actual</th> </tr> <tr> <th style="padding: 5px;">Ejercicio ____ (1)</th> <th style="padding: 5px;">Ejercicio ____ (2)</th> <th style="padding: 5px;">Ejercicio ____ (1)</th> <th style="padding: 5px;">Ejercicio ____ (2)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">- Hasta un año</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">- Entre uno y cinco años</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">- Más de cinco años</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Cobros mínimos		Valor actual		Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)	Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)	- Hasta un año				- Entre uno y cinco años				- Más de cinco años			
Cobros mínimos		Valor actual																				
Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)	Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)																			
- Hasta un año																						
- Entre uno y cinco años																						
- Más de cinco años																						
	Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)																				
Conciliación entre el importe total de los contratos de arrendamiento financiero al principio y al final del ejercicio:																						
Importe de la inversión al inicio del ejercicio																						
Nuevas inversiones en el ejercicio																						
(-) Reembolso del principal en el ejercicio																						
Ingresos financieros capitalizados y otros movimientos del ejercicio																						
	Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)																				
Importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos del ejercicio																						
Importe de las correcciones de valor por deterioro que cubren insolvencias de arrendamientos pendientes de cobro																						

b) Arrendamientos financieros: Información del arrendatario	Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)																				
Importe total de los pagos futuros mínimos al cierre del ejercicio																						
(-) Gastos financieros no devengados																						
Valor actual al cierre del ejercicio																						
Valor de la opción de compra																						
	Cuotas pendientes																					
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: left; padding: 5px;">Pagos mínimos</th> <th colspan="2" style="text-align: left; padding: 5px;">Valor actual</th> </tr> <tr> <th style="padding: 5px;">Ejercicio ____ (1)</th> <th style="padding: 5px;">Ejercicio ____ (2)</th> <th style="padding: 5px;">Ejercicio ____ (1)</th> <th style="padding: 5px;">Ejercicio ____ (2)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">- Hasta un año</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">- Entre uno y cinco años</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">- Más de cinco años</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Pagos mínimos		Valor actual		Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)	Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)	- Hasta un año				- Entre uno y cinco años				- Más de cinco años			
Pagos mínimos		Valor actual																				
Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)	Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)																			
- Hasta un año																						
- Entre uno y cinco años																						
- Más de cinco años																						
	Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)																				
Importe de las cuotas contingentes reconocidas como gasto del ejercicio																						
Importe de las cuotas que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendos financieros no cancelables																						

(1) Ejercicio al que se refieren las Cuentas Anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 8: «Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar»

M8.2

NIF <input style="width: 50px; height: 15px;" type="text"/> DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores
--	--

c) Arrendamientos operativos: Información del arrendador	Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)
Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
- Hasta un año		
- Entre uno y cinco años		
- Más de cinco años		
Importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos del ejercicio		

d) Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
- Hasta un año		
- Entre uno y cinco años		
- Más de cinco años		
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendamientos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del período		
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del período		
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del período		

Borrador

(1) Ejercicio al que se refieren las Cuentas Anuales (2) Ejercicio anterior.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 9: «Instrumentos financieros»

M9.1

NIF
 DENOMINACIÓN SOCIAL _____

Espacio destinado para las firmas de los administradores

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

		CLASES								
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL		
		Ej. ____ (1)	Ej. ____ (2)	Ej. ____ (1)	Ej. ____ (2)	Ej. ____ (1)	Ej. ____ (2)	Ej. ____ (1)	Ej. ____ (2)	
CATEGORIAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:									
	- Mantenedos para negociar									
	- Otros									
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento									
	Préstamos y partidas a cobrar									
	Activos disponibles para la venta, del cual:									
	- Valorados a valor razonable									
	- Valorados a coste									
	Derivados de cobertura									
	TOTAL									

b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (3)

		CLASES								
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL		
		Ej. ____ (1)	Ej. ____ (2)	Ej. ____ (1)	Ej. ____ (2)	Ej. ____ (1)	Ej. ____ (2)	Ej. ____ (1)	Ej. ____ (2)	
CATEGORIAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:									
	- Mantenedos para negociar									
	- Otros									
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento									
	Préstamos y partidas a cobrar									
	Activos disponibles para la venta, de los cuales:									
	- Valorados a valor razonable									
	- Valorados a coste									
	Derivados de cobertura									
	TOTAL									

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.
 (3) El efectivo y otros activos equivalentes no se incluyen en el cuadro.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 9: «Instrumentos financieros»

M9.2

NIF DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores
--	--

c) Pasivos financieros a largo plazo

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. ____ (1)	Ej. ____ (2)	Ej. ____ (1)	Ej. ____ (2)	Ej. ____ (1)	Ej. ____ (2)	Ej. ____ (1)	Ej. ____ (2)
CATEGORIAS	Débitos y partidas a pagar								
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:								
	- Mantenidos para negociar								
	- Otros								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL								

d) Pasivos financieros a corto plazo

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. ____ (1)	Ej. ____ (2)	Ej. ____ (1)	Ej. ____ (2)	Ej. ____ (1)	Ej. ____ (2)	Ej. ____ (1)	Ej. ____ (2)
CATEGORIAS	Débitos y partidas a pagar								
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:								
	- Mantenidos para negociar								
	- Otros								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL								

Borrador

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 9: «Instrumentos financieros»

M9.3

NIF 	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACION SOCIAL	

e) Activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

	Activos a valor razonable con cambios en p.y g.	Pasivos a valor razonable con cambios en p.y g.
Variación del valor razonable en el ejercicio ____ (1)		
Variación del valor razonable acumulada desde su designación		
Variación del valor razonable en el ejercicio ____ (2)		
Variación del valor razonable acumulada desde su designación		

f) Reclasificaciones de activos financieros

		Reclasificado a					
		Ejercicio ____ (1)			Ejercicio ____ (2)		
		Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Inversión en el patrim. de emp. grupo, multig. y asoci.	Activos disponibles para la venta	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Inversión en el patrim. de emp. grupo, multig. y asoci.	Activos disponibles para la venta
Reclasificado de	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	X	X	X	X	X	X
	Activos financieros mantenidos para negociar	X	X	X	X	X	X
	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	X	X	X	X	X	X
	Inversión en el patrim. de emp. grupo, multig. y asoci.	X	X	X	X	X	X
	Activos financieros disponibles para la venta	X	X	X	X	X	X

Borrador

(1) Ejercicio anterior.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 9: «Instrumentos financieros»

M9.4

NIF DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores
--	--

g) Vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio _____ (1)

	Vencimiento en años						TOTAL (1)
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas							
Créditos a empresas							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Inversiones financieras							
Créditos a terceros							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Deudas comerciales no corrientes							
Anticipos a proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Clientes por ventas y prest. de servicios							
Clientes, empresas del grupo y asociadas							
Deudores varios							
Personal							
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							
TOTAL							

Borrador

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 9: «Instrumentos financieros»

M9.5

NIF
DENOMINACIÓN SOCIAL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

h) Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio _____ (1)

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros							
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores							
Proveedores, empresas del grupo y asociadas							
Acreeedores varios							
Personal							
Anticipos de clientes							
Deuda con características especiales							
TOTAL							

Borrador

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 9: «Instrumentos financieros»

M9.6

NIF DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores
--	--

i) Transferencia de activos financieros (cedidos y que no han causado baja en el balance)

	Valor en libros de activos cedidos (1)		Implicación continuada de activos (2)		
	Valor de los activos	Valor de los pasivos asociados	Valor inicial	Valor actual	Pasivos asociados
Instrumentos de patrimonio					
Valores representativos de deuda					
Créditos, derivados y otros					
TOTAL					

j) Activos financieros cedidos en garantía

	Valor en libros (1)
Instrumentos de patrimonio	
Valores representativos de deuda	
Créditos, derivados y otros	
TOTAL	

k) Activos (financieros o no) aceptados en garantía de los que la empresa pueda disponer aunque no se hubiese producido el impago

	Valor razonable
Activos recibidos en garantía	
Activos recibidos en garantía de los que se ha dispuesto	

(1) Saldo al cierre del ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Cuando la empresa reconozca los activos en función de su implicación continuada, detallar el valor en libros de los activos que inicialmente figuraban en el balance, el valor en libros de los activos que continúa reconociendo y el valor en libros de los pasivos asociados.

**MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 9: «Instrumentos financieros»**

M9.7

NIF DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores
--	--

I) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (3)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio ____ (1)						
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio ____ (1)						
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio ____ (2)						

Borrador

(1) Ejercicio anterior.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los «Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar».

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 9: «Instrumentos financieros»

M9.8

NIF <input style="width: 100px;" type="text"/> DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores
---	--

m) Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto
m.1) Activos

	Pérdidas o ganancias netas		Ingresos financieros por aplicación del tipo interés efectivo	
	Ej. ___(1)	Ej. ___(2)	Ej. ___(1)	Ej. ___(2)
CATEGORIAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:			
	- Mantenidos para negociar			
	- Otros			
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			
	Préstamos y partidas a cobrar			
	Activos disponibles para la venta, de los cuales:			
	- Valorados a valor razonable		X	X
	- Valorados a coste		X	X
	Derivados de cobertura			
	TOTAL			

	Correcciones valorativas por deterioro		Ingresos financieros imputados en p. y g. relacionados con estos activos	
	Ej. ___(1)	Ej. ___(2)	Ej. ___(1)	Ej. ___(2)
CLASES	Instrumentos de patrimonio			
	Valores representativos de deuda			
	Créditos, derivados y otros			
	TOTAL			

m.2) Pasivos

	Pérdidas o ganancias netas		Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
	Ej. ___(1)	Ej. ___(2)	Ej. ___(1)	Ej. ___(2)
CATEGORIAS	Débitos y partidas a pagar			
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:			
	- Mantenidos para negociar		X	X
	- Otros		X	X
	Derivados de cobertura			
	TOTAL			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 9: «Instrumentos financieros»

M9.9

NIF
 DENOMINACIÓN SOCIAL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

n) Valor razonable de los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura, al cierre del ejercicio

	Ejercicio ____ (1)		Ejercicio ____ (2)	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Coberturas de valor razonable				
Coberturas de flujos de efectivo				
Cobertura de inversión neta en negocios en el extranjero				
TOTAL				

ñ) Coberturas de flujo de efectivo: importes reconocidos durante el ejercicio

	Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)
Importe reconocido en patrimonio neto		
Importe imputado a pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto		
Importe reducido del patrimonio neto e incluido en la valoración inicial de un activo o pasivo no financiero (la partida cubierta es una transacción altamente probable)		

o) Coberturas de valor razonable: importes de las pérdidas o ganancias, atribuibles al riesgo cubierto

	Ejercicio ____ (1)		Ejercicio ____ (2)	
	Pérdidas	Ganancias	Pérdidas	Ganancias
Del instrumento de cobertura				
De la partida cubierta				
TOTAL				

p) Coberturas de flujo de efectivo y de inversión neta en negocios en el extranjero: ineficacia registrada en pérdidas y ganancias

	Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)
Coberturas de flujos de efectivo		
Cobertura de inversión neta en negocios en el extranjero		
TOTAL		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 9: «Instrumentos financieros»

M9.10

NIF <input style="width: 80px; height: 15px;" type="text"/> DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores
--	--

q) Comparación valor razonable y valor en libros para instrumentos financieros, bajas y resultados reconocidos

q.1) Activos financieros

CLASES	Ejercicio ____ (1)		Ejercicio ____ (2)		Ejercicio ____ (1)		Ejercicio ____ (2)	
	Bajas							
	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor en libros	Pérdida o ganancia reconocida	Valor en libros	Pérdida o ganancia reconocida
Instrumentos de patrimonio								
Valores representativos de deuda								
Créditos, derivados y otros								
TOTAL								

q.2) Pasivos financieros

CLASES	Ejercicio ____ (1)		Ejercicio ____ (2)		Ejercicio ____ (1)		Ejercicio ____ (2)	
	Bajas							
	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor en libros	Pérdida o ganancia reconocida	Valor en libros	Pérdida o ganancia reconocida
Deudas con entidades de crédito								
Obligaciones y otros valores negociables								
Derivados y otros								
TOTAL								

Borrador

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 9: «Instrumentos financieros»

M9.17

NIF

DENOMINACIÓN SOCIAL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

x) Resultado por enajenación o disposición por otro medio de inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

	Participaciones en			TOTAL
	Empresas del grupo	Empresas asociadas	Empresas multigrupo	
Resultado del ejercicio ____ (1)				
Resultado del ejercicio ____ (2)				

y) Líneas de descuento y pólizas de crédito al cierre del ejercicio ____ (1)

Entidades de crédito	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
Total líneas de descuento	 	 	
Total pólizas de crédito			

Borrador

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 11: «Moneda extranjera»

M11.1

NIF DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores
---	--

	Ejercicio ____ (1)			Ejercicio ____ (2)		
	Total	Clasificación por monedas		Total	Clasificación por monedas	
a) Activos y pasivos denominados en moneda extranjera						
A) ACTIVO NO CORRIENTE						
1. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo						
a) Instrumentos de patrimonio						
b) Créditos a empresas						
c) Valores representativos de deuda						
d) Derivados						
e) Otros activos financieros						
2. Inversiones financieras a largo plazo						
a) Instrumentos de patrimonio						
b) Créditos a terceros						
c) Valores representativos de deuda						
d) Derivados						
e) Otros activos financieros						
B) ACTIVO CORRIENTE						
1. Activos no corrientes mantenidos para la venta						
2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
3. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo						
a) Instrumentos de patrimonio						
b) Créditos a empresas						
c) Valores representativos de deuda						
d) Derivados						
e) Otros activos financieros						
4. Inversiones financieras a corto plazo						
a) Instrumentos de patrimonio						
b) Créditos a empresas						
c) Valores representativos de deuda						
d) Derivados						
e) Otros activos financieros						
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes						
C) PASIVO NO CORRIENTE						
1. Deudas a largo plazo						
a) Obligaciones y otros valores negociables						
b) Deudas con entidades de crédito						
c) Acreedores por arrendamiento financiero						
d) Derivados						
e) Otros pasivos financieros						
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo						
D) PASIVO CORRIENTE						
1. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta						
2. Deudas a corto plazo						
a) Obligaciones y otros valores negociables						
b) Deudas con entidades de crédito						
c) Acreedores por arrendamiento financiero						
d) Derivados						
e) Otras pasivos financieros						
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo						
4. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						

	Ejercicio ____ (1)			Ejercicio ____ (2)		
	Total	Clasificación por monedas		Total	Clasificación por monedas	
b) Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera						
Compras						
Ventas						
Servicios recibidos						
Servicios prestados						

	Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)
c) Estado de movimientos de las diferencias de conversión por participaciones denominadas en moneda extranjera clasificadas como un componente separado del patrimonio neto		
Saldo al inicio del ejercicio		
(-) Diferencias de conversión negativas		
(+) Transferencia de diferencias de conversión negativas a pérdidas y ganancias		
(+) Diferencias de conversión positivas		
(-) Transferencia de diferencias de conversión positivas a pérdidas y ganancias		
(+/-) Ajustes en la imposición sobre beneficios		
Saldo al final del ejercicio		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 11: «Moneda extranjera»

M11.2

NIF
DENOMINACIÓN SOCIAL _____

Espacio destinado para las firmas de los administradores

d) Diferencias de cambio imputadas a pérdidas y ganancias, por clases de instrumentos financieros	Ejercicio ____ (1)		Ejercicio ____ (2)	
	Liquidadas	Vivas o pendientes	Liquidadas	Vivas o pendientes
A) ACTIVO NO CORRIENTE				
1. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo				
a) Instrumentos de patrimonio				
b) Créditos a empresas				
c) Valores representativos de deuda				
d) Derivados				
e) Otros activos financieros				
2. Inversiones financieras a largo plazo				
a) Instrumentos de patrimonio				
b) Créditos a empresas				
c) Valores representativos de deuda				
d) Derivados				
e) Otros activos financieros				
B) ACTIVO CORRIENTE				
1. Activos no corrientes mantenidos para la venta				
2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
3. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo				
a) Instrumentos de patrimonio				
b) Créditos a empresas				
c) Valores representativos de deuda				
d) Derivados				
e) Otros activos financieros				
4. Inversiones financieras a corto plazo				
a) Instrumentos de patrimonio				
b) Créditos a empresas				
c) Valores representativos de deuda				
d) Derivados				
e) Otros activos financieros				
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes				
C) PASIVO NO CORRIENTE				
1. Deudas a largo plazo				
a) Obligaciones y otros valores negociables				
b) Deudas con entidades de crédito				
c) Acreedores por arrendamiento financiero				
d) Derivados				
e) Otros pasivos financieros				
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo				
D) PASIVO CORRIENTE				
1. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta				
2. Deudas a corto plazo				
a) Obligaciones y otros valores negociables				
b) Deudas con entidades de crédito				
c) Acreedores por arrendamiento financiero				
d) Derivados				
e) Otras pasivos financieros				
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo				
4. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				

Borrador

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 12: «Impuestos»

M12

NIF DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores
--	--

a) Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Importe del ejercicio ____ (1)			Importe del ejercicio ____ (1)		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre Sociedades.....						
Diferencias permanentes.....						
Diferencias temporarias:						
-con origen en el ejercicio.....						
-con origen en ejercicios anteriores.....						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal).....						

b) Desglose del gasto / ingreso por impuestos sobre beneficios en el ejercicio ____ (1)

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:						
- A operaciones continuadas						
- A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
- Por valoración de instrumentos financieros						
- Por coberturas de flujos de efectivo						
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otras ajustes						
- Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
- Por diferencias de conversión						
- Por reservas						

c) Desglose del gasto / ingreso por impuestos sobre beneficios en el ejercicio ____ (2)

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:						
- A operaciones continuadas						
- A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
- Por valoración de instrumentos financieros						
- Por coberturas de flujos de efectivo						
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otras ajustes						
- Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
- Por diferencias de conversión						
- Por reservas						

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 13: «Ingresos y gastos»

M13

NIF DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores
--	--

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias.	Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)
1. Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
3. Cargas sociales:		
a) Seguridad Social a cargo de la empresa		
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en «otros resultados»		
6. Gastos asociados a una reestructuración:		
a) Gastos de personal		
b) Otros gastos de explotación		
c) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
d) Otros resultados asociados a la reestructuración		

Borrador

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 14: «Provisiones y contingencias»

M14

NIF DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores
---	--

a) Estado de movimientos de las provisiones	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Actuaciones medioambientales	Provisiones por reestructuración	Otras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL	Por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO ____ (1)							
(+) Dotaciones							
(-) Aplicaciones							
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:							
(+/-) Combinaciones de negocios							
(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)							
(-) Excesos							
(+/-) Traspasos de / a corto plazo							
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO ____ (1)							

b) Derechos de reembolso en el ejercicio ____ (1)	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Actuaciones medioambientales	Provisiones por reestructuración	Otras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL	Por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
Importe de cualquier derecho de reembolso, de los cuales:							
Reconocidos en el activo del balance							

c) Derechos de reembolso en el ejercicio ____ (2)	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Actuaciones medioambientales	Provisiones por reestructuración	Otras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL	Por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
Importe de cualquier derecho de reembolso, de los cuales:							
Reconocidos en el activo del balance							

Borrador

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 15. «Información sobre medio ambiente»

M15

NIF <input style="width: 100px; height: 15px;" type="text"/> DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores	
Descripción del concepto	Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)
A) ACTIVOS DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL		
1. Valor contable (3)	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>
2. Amortización acumulada (3)	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>
3. Correcciones valorativas por deterioro (3)	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>
3.1. Reconocidas en el ejercicio	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>
3.2. Acumuladas	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>
B) GASTOS INCURRIDOS PARA LA MEJORA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		
C) RIESGOS CUBIERTOS POR LAS PROVISIONES PARA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES		
1. Provisión para actuaciones medioambientales, incluidas en provisiones	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>
Saldo al inicio del ejercicio ____ (1)	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>
(+) Dotaciones	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>
(-) Aplicaciones	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>
(+/-) Combinaciones de negocios	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>
(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>
(-) Excesos	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>
Saldo al cierre del ejercicio ____ (2)	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>
2. Derechos de reembolso reconocidos en el activo	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>
D) INVERSIONES DEL EJERCICIO POR RAZONES MEDIOAMBIENTALES		
E) COMPENSACIONES A RECIBIR DE TERCEROS		
<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 15px;" type="text"/>
Borrador		
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior. (3) Solo cumplimentar en caso de que pueda determinarse de forma individualizada.		

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 16: «Retribuciones a largo plazo al personal»

M16

NIF <input style="width: 100px; height: 15px;" type="text"/> DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores
---	--

a) Movimiento de las provisiones por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida (pasivos)	Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		
(+) Dotaciones		
(-) Aplicaciones		
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:		
(+/-) Combinaciones de negocios		
(+) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)		
(-) Excesos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO		

b) Movimiento de los activos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida	Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		
(+) Aplicaciones en el ejercicio por inversión en activos afectos al plan de retribución al personal en forma de prestación definida		
(-) Enajenaciones de activos afectos al plan de retribución al personal en forma de prestación definida		
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:		
(+/-) Combinaciones de negocios		
(+/-) Ajustes del valor razonable de los activos afectos al plan de retribución al personal en forma de prestación definida		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO		

	Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)
c) Saldo neto de las retribuciones a largo plazo al personal (b - a)		

Borrador

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 18: «Subvenciones, donaciones y legados»

M18

NIF DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores
--	--

a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)
- Que aparecen en el patrimonio neto del balance		
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (3)		

b) Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)
Saldo al inicio del ejercicio.....		
(+)- Recibidas en el ejercicio.....		
(+)- Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-)- Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio		
(-)- Importes devueltos		
(+/-)- Otros movimientos.....		
Saldo al cierre del ejercicio.....		
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales
 (2) Ejercicio anterior.
 (3) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.

MEMORIA NORMAL

MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

Apartado 19. «Combinaciones de negocios»

M19.2/_ (1)

NIF <input style="width: 100%;" type="text"/> DENOMINACIÓN SOCIAL <input style="width: 100%;" type="text"/> <hr/>	Espacio destinado para las firmas de los administradores
---	--

1. COMBINACIONES DE NEGOCIOS DEL EJERCICIO _____ (2) (continuación)

Importes reconocidos, en la fecha de adquisición, para cada clase de activos y pasivos de la empresa adquirida
 Combinación de negocios 1/___ (1)

	Ejercicio _____ (2)	Valor razonable no utilizado (3)
ACTIVO		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
I. Inmovilizado intangible.....		
II. Inmovilizado material.....		
III. Inversiones inmobiliarias.....		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....		
V. Inversiones financieras a largo plazo.....		
VI. Activos por impuesto diferido.....		
VII. Deudas comerciales no corrientes		
B) ACTIVO CORRIENTE		
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.....		
II. Existencias.....		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		
V. Inversiones financieras a corto plazo.....		
VI. Periodificaciones a corto plazo.....		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....		
TOTAL ACTIVO (A + B)		
B) PASIVO NO CORRIENTE		
I. Provisiones a largo plazo.....		
II. Deudas a largo plazo.....		
1. Deudas con entidades de crédito.....		
2. Otras deudas.....		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....		
IV. Pasivos por impuesto diferido.....		
V. Periodificaciones a largo plazo		
VI. Acreedores comerciales no corrientes		
VII Deuda con características especiales a largo plazo		
C) PASIVO CORRIENTE		
I. Pasivos no corrientes vinculados con activos mantenidos para la venta.		
II. Provisiones a corto plazo.....		
III. Deudas a corto plazo.....		
1. Deudas con entidades de crédito.....		
2. Otras deudas		
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....		
VI. Periodificaciones a corto plazo.....		
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		
TOTAL PASIVO (B + C)		

2. PARTE DE LOS INGRESOS Y EL RESULTADO IMPUTABLE A LA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS DESDE LA FECHA DE ADQUISICIÓN (4)

	Ejercicio _____ (2)
Importe neto de la cifra de negocios	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	
Ingresos financieros	
RESULTADO FINANCIERO	
RESULTADO DEL EJERCICIO	

3. PARTE DE LOS INGRESOS Y EL RESULTADO IMPUTABLE A LA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS BAJO EL SUPUESTO DE QUE TODAS LAS COMBINACIONES DE NEGOCIO DEL EJERCICIO SE HUBIERAN REALIZADO EN LA FECHA DE INICIO DEL MISMO (4)

	Ejercicio _____ (2)
Importe neto de la cifra de negocios	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	
Ingresos financieros	
RESULTADO FINANCIERO	
RESULTADO DEL EJERCICIO	

(1) Utilice copia de tantas hojas como precise para cumplimentar este apartado, numerándolas secuencialmente.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Señale con una X los activos o pasivos que, de acuerdo con la norma de registro y valoración, no se recogen por su valor razonable.
 (4) La información de este apartado se revelará de forma agregada para las combinaciones de negocios que individualmente carezcan de importancia relativa.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 23: «Operaciones con partes vinculadas»

M23.1

NIF <input style="width: 50px; height: 15px;" type="text"/> DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores
--	--

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
a) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio ____ (1)							
Ventas de activos corrientes, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Compras de activos corrientes							
Compras de activos no corrientes							
Prestación de servicios, de la cual:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Recepción de servicios							
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Ingresos por intereses cobrados							
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados							
Gastos por intereses pagados							
Gastos por intereses devengados pero no pagados							
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro							
Dividendos y otros beneficios distribuidos							
Garantías y avales recibidos							
Garantías y avales prestados							
Remuneraciones e indemnizaciones							
Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida							
Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios							

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
b) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio ____ (2)							
Ventas de activos corrientes, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Compras de activos corrientes							
Compras de activos no corrientes							
Prestación de servicios, de la cual:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Recepción de servicios							
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales:							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)							
Ingresos por intereses cobrados							
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados							
Gastos por intereses pagados							
Gastos por intereses devengados pero no pagados							
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro							
Dividendos y otros beneficios distribuidos							
Garantías y avales recibidos							
Garantías y avales prestados							
Remuneraciones e indemnizaciones							
Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida							
Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios							

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 23: «Operaciones con partes vinculadas»

M23.2

NIF DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores
---	--

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
c) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio _____ (1)							
A) ACTIVO NO CORRIENTE							
1. Inversiones financieras a largo plazo							
a) Instrumentos de patrimonio							
b) Créditos, de los cuales:							
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro							
c) Valores representativos de deuda							
d) Derivados							
e) Otros activos financieros							
B) ACTIVO CORRIENTE							
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
a) Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo, de los cuales:							
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo							
b) Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:							
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo							
c) Deudores varios, de los cuales:							
Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro							
d) Personal							
e) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							
2. Inversiones financieras a corto plazo							
a) Instrumentos de patrimonio							
b) Créditos, de los cuales:							
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro							
c) Valores representativos de deuda							
d) Derivados							
e) Otros activos financieros							
C) PASIVO NO CORRIENTE							
1. Deudas a largo plazo							
a) Obligaciones y otros valores negociables							
b) Deudas con entidades de crédito							
c) Acreedores por arrendamiento financiero							
d) Derivados							
e) Otros pasivos financieros							
2. Deudas con características especiales a largo plazo							
D) PASIVO CORRIENTE							
1. Deudas a corto plazo							
a) Obligaciones y otros valores negociables							
b) Deudas con entidades de crédito							
c) Acreedores por arrendamiento financiero							
d) Derivados							
e) Otros pasivos financieros							
2. Deudas con características especiales a corto plazo							
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
a) Proveedores a largo plazo							
b) Proveedores a corto plazo							
c) Acreedores varios							
d) Personal							
e) Anticipos de clientes							

Borrador

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 23: «Operaciones con partes vinculadas»

M23.3

NIF DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores
---	--

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
d) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio _____ (1)							
A) ACTIVO NO CORRIENTE							
1. Inversiones financieras a largo plazo							
a) Instrumentos de patrimonio							
b) Créditos, de los cuales:							
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro							
c) Valores representativos de deuda							
d) Derivados							
e) Otros activos financieros							
B) ACTIVO CORRIENTE							
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
a) Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo, de los cuales:							
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo							
b) Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:							
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo							
c) Deudores varios, de los cuales							
- Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro							
d) Personal							
e) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							
2. Inversiones financieras a corto plazo							
a) Instrumentos de patrimonio							
b) Créditos, de los cuales:							
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro							
c) Valores representativos de deuda							
d) Derivados							
e) Otros activos financieros							
C) PASIVO NO CORRIENTE							
1. Deudas a largo plazo							
a) Obligaciones y otros valores negociables							
b) Deudas con entidades de crédito							
c) Acreedores por arrendamiento financiero							
d) Derivados							
e) Otros pasivos financieros							
2. Deudas con carecterísticas especiales a largo plazo							
D) PASIVO CORRIENTE							
1. Deudas a corto plazo							
a) Obligaciones y otros valores negociables							
b) Deudas con entidades de crédito							
c) Acreedores por arrendamiento financiero							
d) Derivados							
e) Otros pasivos financieros							
2. Deudas con carecterísticas especiales a corto plazo							
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
a) Proveedores a largo plazo							
b) Proveedores a corto plazo							
c) Acreedores varios							
d) Personal							
e) Anticipos de clientes							

Borrador

(1) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 23: «Operaciones con partes vinculadas»

M23.4

NIF DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores
--	--

	Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)
e) Importes recibidos por el personal de alta dirección		
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones		
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:		
a) Obligaciones con miembros antiguos de la alta dirección		
b) Obligaciones con miembros actuales de la alta dirección		
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:		
a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección		
b) Primas pagadas a miembros actuales de la alta dirección		
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:		
a) Importes devueltos		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		

	Ejercicio ____ (1)	Ejercicio ____ (2)
f) Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración		
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones		
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:		
a) Obligaciones con miembros antiguos del órgano de administración		
b) Obligaciones con miembros actuales del órgano de administración		
3. Primas de seguro de vida pagadas, de las cuales:		
a) Primas pagadas a miembros antiguos del órgano de administración		
b) Primas pagadas a miembros actuales del órgano de administración		
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:		
a) Importes devueltos		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

MEMORIA NORMAL
MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 24: «Otra información»

M24

NIF <input style="width: 100%;" type="text"/> DENOMINACIÓN SOCIAL _____ _____ _____	Espacio destinado para las firmas de los administradores
--	--

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Ejercicio ___(1)	Ejercicio ___(2)
Altos directivos		
Resto de personal directivo		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo		
Empleados de tipo administrativo		
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado		
Trabajadores no cualificados		
Total empleo medio		

b) Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexos						
	Total		Hombres		Mujeres	
	Ejercicio ___(1)	Ejercicio ___(2)	Ejercicio ___(1)	Ejercicio ___(2)	Ejercicio ___(1)	Ejercicio ___(2)
Consejeros (3)						
Altos directivos (no consejeros)						
Resto de personal de dirección de las empresas						
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo						
Empleados de tipo administrativo						
Comerciales, vendedores y similares						
Resto de personal cualificado						
Trabajadores no cualificados						
Total personal al término del ejercicio						

c) Honorarios del auditor en el ejercicio (4)	Ejercicio ___(1)	Ejercicio ___(2)
Honorarios cargados por auditoría de cuentas		
Honorarios cargados por otros servicios de verificación		
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
Total		

Borrador

(1) Año al que hacen referencia las cuentas anuales.
 (2) Año anterior al que hacen referencia las cuentas anuales.
 (3) Se deben incluir todos los miembros del Consejo de Administración.
 (4) No incluye honorarios cargados por otras empresas del mismo grupo al que pertenece el auditor de cuentas, o a cualquier empresa con la que el auditor esté vinculado por control, propiedad común o gestión.

